



INSTITUTO
JALISCIENSE
DE LAS MUJERES

Cuarto Informe Anual de Actividades
Instituto Jalisciense de las Mujeres

2010-2011

Ejerce tus derechos para que tu vida sea mejor

Instituto Jalisciense de las Mujeres

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena
PRESIDENTA

Lic. Luz Ma. Cárdenas Vázquez Del Mercado
SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. María Guadalupe Rodríguez Velásquez
COORDINADORA DE DESARROLLO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Lic. Alma Guadalupe Flores Vargas
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSION

L.C.P. María Elena Jáuregui Flores
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
COORDINADOR JURÍDICO

Lic. Coral Chantal Zúñiga Nuño
COORDINADORA DE VIDA SIN VIOLENCIA

Lic. Saturnino Arroyo Barquera
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, EVALUACION Y SEGUIMIENTO

C. Guadalupe Quintero Beltrán
COORDINADORA DE OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES

Lic. Ana Janelle Gallegos Tejeda
COORDINADORA DE POLÍTICAS DE PÚBLICAS

Índice

Prefacio

1. Informe de Actividades

- 1.1 Junta de Gobierno
- 1.2 Consejo Ciudadano
- 1.3 Acciones enmarcadas en los objetivos del Proigualdad 2007-2013
 - 1.3.1 Objetivo 1 Institucionalización de la Perspectiva de Género
 - 1.3.1.1 Enfoque Integrador de Género en la Administración Pública del Estado y sus Municipios
 - 1.3.1.2 Convenios
 - 1.3.1.3 Capacitación y Conferencias
 - 1.3.1.4 Participación en Redes
 - 1.3.2 Objetivo 2 Empleo
 - 1.3.3 Objetivo 3 Educación
 - 1.3.4 Objetivo 4 Salud
 - 1.3.5 Objetivo 5 Violencia

2. Fondos Federales

- 2.1 Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género
- 2.2 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEFo8)
- 2.3 Fondo para la Atención Integral de Mujeres Víctimas de Violencia de Género

3. Fortalecimiento Institucional

- 3.1 Transparencia en la administración de los recursos
- 3.2 Reingeniería
- 3.3 Profesionalización del Personal

Prefacio

En el Instituto Jalisciense de las Mujeres tenemos el firme compromiso de trabajar a favor de las mujeres de Jalisco; en cumplimiento a lo estipulado en nuestra Ley presentamos a continuación el IV Informe de Actividades del periodo de Marzo 2010 al 2011, en el que se exponen los avances, resultados y desafíos para llevar e incorporar el enfoque integrador de género a las políticas públicas estatales, así como incentivar el desarrollo de igualdad de oportunidades, respeto y cooperación entre mujeres y hombres en Jalisco.

En estos cuatro años al frente del Instituto Jalisciense de las Mujeres hemos alcanzado algunos logros en favor de las mujeres, sin embargo siguen existiendo grandes retos que implican trabajo, perseverancia y voluntad para alcanzar transformaciones significativas hacia la construcción de una sociedad más equitativa.

Convencida de que la presencia plena de las mujeres en la vida social es esencial para lograr un mundo más humano, sabemos que tenemos que seguir fortaleciendo áreas de oportunidad para cambiar las diversas situaciones por las que hoy atraviesan algunas mujeres. Se requiere un compromiso permanente entre sociedad y gobierno. Por ello desde el Instituto Jalisciense de las Mujeres seguiremos impulsando una serie de estrategias, programas y acciones orientadas a la participación de las mujeres en la toma de decisiones, en política pública y en su desarrollo íntegro como persona.

Por medio de este informe hacemos patente el trabajo realizado, pero sobre todo nuestro compromiso de seguir trabajando en la búsqueda de una sociedad más equitativa, justa y humana agradeciendo a los distintos sectores de la sociedad la colaboración que han tenido con el Instituto Jalisciense de las Mujeres para poder trabajar en pro del bien común y el adelanto de las mujeres.

Lic. Carmen Lucía Pérez Camarena
Presidenta

1. Informe de Actividades

1.1 Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de las Mujeres es órgano máximo de autoridad. Durante el año 2010, la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de las Mujeres sesionó válidamente contando con la asistencia de las y los vocales propietarios, o las y los suplentes designados, de conformidad con el artículo, cuarto párrafo de la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Las Secretarías que la integran son: General de Gobierno; Educación; Salud; Promoción Económica; Desarrollo Rural; Cultura; Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Finanzas; Seguridad Pública; Prevención y Readaptación Social; Procuraduría General de Justicia del Estado; Desarrollo Humano; Trabajo y Prevención Social. Se aprobó invitar para que tuvieran voz, a la Secretaría de Administración y a la Coordinación de Políticas Públicas Sistema de Desarrollo Integral de la Familia-Jalisco y Instituto Jalisciense de Asistencia Social.

Los invitados permanentes quienes tendrán derecho a voz pero sin voto son: Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Comisión de Equidad y Género del Congreso del Estado; Titular de la Comisión Estatal de Derechos; Representante del Consejo Ciudadano. Y las representaciones de los Sectores Público, Sociales y privadas que sean invitados expresamente por acuerdo de la Junta.

Puntos a destacar

En el año 2010 el Instituto Jalisciense de las mujeres, convocó a 4 (cuatro) reuniones de Juntas de Gobierno, siendo 3 (tres) ordinarias y 1 (una) sola Extraordinaria.

- En la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2010, se realizó la presentación de las Reglas de Organización y Funcionamiento del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en base al artículo 32 de esta Ley, en el que se establece que el Instituto Jalisciense de las Mujeres, coordinará las acciones que el sistema genere y expedirá.

1.2 Consejo Ciudadano

El Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres es la instancia ciudadana que garantiza la representación de los diversos sectores de la sociedad con el fin de asegurar la participación ciudadana de las mujeres en las políticas públicas, la sensibilización y ejercicio de los derechos de las mujeres. El Consejo Ciudadano durante el 2010 estuvo trabajando en Comisiones las cuales atendían distinta temática, a continuación se mencionan las actividades que se realizaron.

Acciones por comisiones:

COMISION 1. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS

Fortalecer proyectos y programas diseñados en beneficio de las mujeres y de una cultura de equidad de género; a través de la vinculación, asesoría y contribución en el desarrollo institucional de la Sociedad Civil Organizada que converja con los objetivos, metas y acciones del IJM.

COMISIÓN 2. RELACIONES PÚBLICAS

Ser un órgano de representación ciudadana y enlace con la sociedad civil y las instancias gubernamentales que apoye la equidad e igualdad de oportunidades para las mujeres.

COMISIÓN 3. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS

Incidir para fortalecer las iniciativas a favor de las mujeres por parte del gobierno y de la sociedad.

COMISIÓN 4. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Consolidar una comunicación adecuada entre el IJM y los organismos que trabajan para superar las problemáticas de las mujeres.

COMISIÓN 5. INFORMACIÓN DESAGREGADA

Proponer mecanismos que propicien la documentación de la información por género de los distintos sectores de la sociedad.

Puntos a destacar

- Fortalecimiento en la campaña de Prevención de Cáncer de mama.
- Integrar los datos de organismos privados que trabajan a favor de la mujer para integrarlos a Línea Mujer.
- 12 de marzo asistencia a la conferencia "Rompiendo techos de cristal" impartida por Blanca Olivia Peña en la sala de legisladoras del congreso del estado con el tema de una mayor representación política de las mujeres.
- Revisión de la ley del Instituto Jalisciense de las mujeres y revisión de la ley general de igualdad entre las mujeres y los hombres.

- Participación como jurado en el concurso de ensayo Rita Pérez de Moreno.
- Reunión con la presidenta del sistema DIF para presentarle la labor que está realizando el CCIJM a través de las comisiones de trabajo.
- Asistencia a la mesa sobre embarazo adolescente convocada por el IJM.
- 14 de julio asistencia a la instalación del comité regional para evitar la trata de personas. Colima Nayarit y Jalisco.
- 15 y 16, 22 y 23 de julio, promoción del taller preparado por el IJM sobre "nuevos paradigmas del feminismo" impartido por la maestra Alicia Ocampo
- 20 y 21 de julio, asistencia como representante del CCIJM al ciclo de conferencias tituladas: "La Trata de Personas: Situación Actual Perspectivas y Desafíos" convocada por La Comisión Legislativa de Derechos Humanos de la LIX Legislatura de Jalisco y USAID.
- 12 y 13 de agosto, asistencia como representante del CCIJM al encuentro de organizaciones de la sociedad civil convocado por el IJAS.
- 27 de agosto, asistencia como representante del CCIJM al traslado de los restos de Rita Pérez de Moreno a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.
- 3 y 4 de septiembre, asistencia como representante del CCIJM al seminario Líderes Sociales convocado por la Dirección de Asuntos Sociales de la Secretaría de Gobierno.
- 1 de octubre, asistencia como representante del CCIJM a la reunión de Instalación del Sistema Estatal Para La Igualdad Entre Mujeres y Hombres y la presentación del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.
- 24 de octubre, caminata para conmemorar el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, convocada por el IJM y el Consulado Americano.
- 28 y 29 de octubre Congreso Internacional sobre género y cáncer de mama, Hotel Crowne Plaza.
- 8 de diciembre asistencia a la instalación del observatorio de derechos humanos.
- 13 de diciembre evento de Derechos Humanos en el salón Legisladoras.
- 16 de diciembre asistencia a junta de gobierno del IJM.

- Análisis del plan de trabajo de la Comisión de Equidad de Género del Congreso.
- Asistencia al Foro respecto al Derecho a la Igualdad en Jalisco, en el marco de la Ley Estatal para la igualdad entre Mujeres y Hombres el día 29 de Octubre 2010, en las instalaciones del Congreso, mismo que fue convocado por la Comisión Legislativa de Equidad de Género.
- Fortalecer los mecanismos de difusión con los que cuenta el IJM, incidiendo en todos los sectores y estratos sociales"
- Se llevó a cabo el programa "Sentido de Vida".
- Entregaron como informe la investigación realizada por la Mtra. Marie Teresita Solórzano Castellanos titulada "La mujer trabajadora y la políticas públicas"

Este mecanismo de participación ciudadana está conformado por mujeres que representan diversos actores sociales del Estado, integrado de la siguiente manera:

1. AMMJE, Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C.
2. Centro de Estudios de la Adopción A.C.
3. CENTRO JOCE Centro de Adiestramiento laboral para jóvenes con capacidades especiales A.C.
4. Centro Universitario de Ciencias de la Salud UDG
5. CIFAMILIA A.C. Centro de Investigación y Política Familiar
6. De Jalisco a Las Mujeres A.C.
7. Educación y Prevención A.C.
8. Esplendor Ciudadano A.C.
9. FEMAC, Federación de Mujeres Profesionales y de Negocios A.C.
10. Fundación Caminos con Destino A.C.
11. IRMA, Instituto para la Rehabilitación de la Mujer y la Familiar, A.C.
12. Instituto Tecnológico de Ocotlán
13. INTEGRA, Instituto de Formación Humana A.C.
14. ITESO
15. Misión Mujer, A.C.
16. Mujer para la Mujer A.C.
17. Mujer Vital
18. UNIVA
19. UPN Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 141 GDL
20. VIFAC Vida y Familia A.C.

1.3 objetivo

Institucionalizar el enfoque integrado de género en la Administración Pública del Estado y sus Municipios

Enfoque Integrado de Género (EIG)

Constituye un instrumento para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad. El enfoque integrado de género tiene como objetivo reorganizar y mejorar el desarrollo de procesos políticos y de tal forma que este enfoque perme en todas las políticas, niveles y etapas.

La institucionalización del enfoque integrado de género, busca renovar las prácticas sociales e institucionales en función de los principios de igualdad jurídica y equidad de género. Las estrategias utilizadas para implementar este enfoque han sido a través de la vinculación interinstitucional mediante la firma de convenios de colaboración, la participación activa en redes de acción, el desarrollo de capacitación y conferencias y la colaboración y gestión para la instalación de Centros Integrales de Atención a las Mujeres (Ce-Mujer) en el Estado.

“Incorporación del Enfoque Integrado de Género en la Guía Metodológica para las integraciones de los Programas Operativos anuales (POA’S) en las etapas de planeación y presupuestación que emite la Secretaría de Finanzas.”

Sensibilizar a las y los servidores públicos de la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas, y brindarles herramientas conceptuales básicas que faciliten la integración del enfoque integrado de género en los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación de los Programas Operativos Anuales (POA’S). La vinculación institucional que se tiene es con la Dirección general de Programación y Presupuesto de la Secretaria de Finanzas.

Puntos a destacar

- Se llevo a cabo con la Participación de una experta de acreditada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Se realizaron 2 talleres con la participación de 24 mujeres y 13 hombres, todo el personal de la Dirección de programación y presupuesto de la Secretaria de Finanzas, en las instalaciones del Magno Centro Joyero.
- El contenido del taller llevo a las personas asistentes desde:
 - Los conceptos básicos de género, pasando por la importancia de utilizar como herramienta analítica y metodológica,
 - identificar las desigualdades de género
 - analizar el marco normativo.
 - analizar la pertinencia e implicaciones de incorporar el enfoque integrado de género en las políticas públicas.
 - Conocer los enfoques de las políticas de igualdad de género,
 - Análisis de enfoque de políticas públicas,
 - Analizar la necesidad de integrar el género en los procesos de presupuestación,
 - y al final generar propuestas para integrar el enfoque de género en los procesos de planeación, programación, presupuestación, control y evaluación del Estado de Jalisco.

Reconocimiento a las Mujeres de Jalisco

Con el objetivo de reconocer y resaltar a manera de ejemplo la labor que mujeres jaliscienses llevan a cabo a través de su trabajo y su entrega en varios ámbitos de la vida del Estado. Tras las reuniones de planeación y logística, el comité organizador determinó, para este 2010, establecer 13 categorías quedando de la siguiente forma:

Arte y Cultura
Comunicación
Deporte
Educación
Empresarial
Humanista
Indígena y/o rural
Medio Ambiente
Migrante
Liderazgo
Salud
Seguridad
Tecnología e Innovación

El 26 de enero de 2010, se da a conocer a las y los jaliscienses la convocatoria del III Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres. Para este 2010 participaron: Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Asociación de Profesionistas en Relaciones Públicas, Mesa de Participación de Mujeres de la Gran Alianza, Gran Alianza por Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Puntos a destacar

- El jurado se conformó de representantes del Gobierno del Estado, de la iniciativa privada y del sector académico con un fallo inapelable.
- Las ganadoras se dieron a conocer públicamente el 5 de marzo en el evento de premiación que tuvo como escenario el Instituto Cultural Cabañas en el municipio de Guadalajara, en el marco de los festejos del "Día Internacional de la Mujer".
- Se recibieron 145 propuestas de las cuáles se eligió una ganadora por categoría, de tal forma se reconoció la labor de 13 mujeres destacadas.
- Las 13 ganadoras del III Reconocimiento de Jalisco a las Mujeres recibieron de manos de Emilio González Márquez, gobernador del Estado, la estatuilla y el reconocimiento público.

Las galardonadas de este 2010 son:

- **Arte y Cultura, María Elena Saucedo Lugo.** Nació en el Distrito Federal, pero reside en Guadalajara. Se le reconoce por su gran colaboración y apoyo al mejoramiento del ámbito de las Bibliotecas del Estado, promotora de la lectura en nuestra comunidad y en apoyo a los habitantes del Estado, en el Intercambio Académico-Cultural entre los Estados Unidos – México, a lo largo de más de 20 años de incansable trabajo, impartió cursos en el Colegio de Bibliotecología de la UNAM y en la Universidad de Guadalajara. Ha sido Directora en varias bibliotecas en Ciudad de México y en Guadalajara, destacando la Biblioteca Benjamín Franklin, en el Consulado General Americano.
- **Comunicación, Roció López Rúelas.** Guadalajara. Egresada de la UNIVA, con 21 años en el medio periodístico. Los últimos 20 años ha trabajado en la televisión donde se ha enfocado en el periodismo social para apoyar a los sectores más desprotegidos: las mujeres y los niños. Su trayectoria la ha consolidado como una de las periodistas más reconocidas en nuestro estado, Por sus reportajes ha recibido reconocimientos como el Premio al Comunicador del año, por parte de la Univa, Premio Estatal de Periodismo, Premio al Comunicador Católico por parte del Arzobispado.
- **Deporte, Erika Yesenia Segoviano Valdivia.** Originaria de Lagos de Moreno. Tiene reconocimientos a nivel regional, nacional e internacional, esta joven deportista de capacidades especiales, esta afiliada a la "Asociación de Deportes para Sordos, Jalisco A.C." y a la "Federación Mexicana de Deportes, A.C., y cuenta con destacados logros a través de su trayectoria deportiva. En el 2005, es seleccionada Estatal para representar a Jalisco en el Campeonato Nacional de Voleibol, en el 2007, como seleccionada nacional, participa en los Juego Panamericanos de Sordos en Venezuela, obteniendo el tercer lugar a nivel internacional, con lo que México gana medalla de bronce.
- **Educación, Graciela de la Vega Michel.** Guadalajara. Egresada del ITESO. Gran experiencia en la creación de programas educativos dirigidos a la promoción de ciencia y tecnología en las escuelas del Estado de Jalisco. Su principal trabajo son las actividades culturales y educativas para niños y niñas, ha impartido diversos cursos y pláticas sobre comunicación en distintas Universidades, es fundadora de los Talleres de Expresión Infantil, Papalote, Autora de 40 Cuentos infantiles para radio, Premio Nacional de Radio y Televisión en 1989 el cuento para niños, La Muñeca del Desván, además se le otorgo el galardón Francisco Gabilondo Soler, premio que otorga la Asociación Nacional de Locutores.

- **Empresarial, Emma Rivas Sahagún.** Ocotlán. Doña Emma de 77 años de edad, es madre de 6 hijas y 1 hijo, abuela de 6 nietas y 6 nietos, originaria de Ocotlán Jalisco. Es Empresaria de muebles. Su gran reto fue cuando su esposo muere en 1979, por lo que tuvo que hacerse cargo del negocio familiar una fábrica de muebles, la cual estaba quebrada cuando fallece su esposo, doña Emma se sobrepuso de esta situación y así en 1994 fue una de las fundadoras de Expo Eventos, lugar donde se exhiben muebles de Ocotlán, y reciben clientes de todo México, E. U, y Canadá. Actualmente la Fábrica de Muebles Chavoya que es de Doña Emma, es una de las grandes exportadoras de muebles, llegando a E.U, Arabia y Canadá.
- **Humanista, María Lucina Bravo Chávez.** Guadalajara. Es madre de tres hijos, una de sus hijas, Lucero, nació con Parálisis Cerebral, motivo por el cual en conjunto con dos parejas fundaron el Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C.; Mejor conocido en nuestra sociedad por C.I.R.I.A.C. Desde hace 23 años ocupa la Dirección General de esta asociación donde han apoyado a 1,550 personas, Lucina, ha sido pionera en la estructuración de organismos que promueven y desarrollan el Deporte para personas con discapacidad, y promueve iniciativas de ley que propicien mejores condiciones de vida y respeto a los derechos de las personas con discapacidad.
- **Indígena y/o rural. María Patricia Ríos Duggan.** Nacionalidad: Mexicana-Norteamericana. Lugar de Nacimiento: Guadalajara, Jal. Tiene una gran trayectoria en investigaciones, estudios y labor realizada a favor de la cultura y desarrollo social de comunidades indígenas en Jalisco. Actualmente es Coordinadora de la Biblioteca, Salvador Echeverría de la Universidad de Guadalajara, es Presidenta de Dulce Camino, A.C. Fundada desde 1990. Trabajo en la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, de la Universidad de Guadalajara, como coordinadora del área de Historia y Cultura (1994-2005). En nuestro Estado, realiza trabajos en las comunidades Nahuas, Huicholes e Indígenas migrantes, en las áreas de salud, arte, cultura, educación, comercialización, desarrollo y justicia social para los grupos vulnerables, entre muchas actividades más.
- **Investigación, Tecnología e Innovación. Dulce María Díaz Montaña.** Zapopan. Doctorado C. en Procesos Biotecnológico, aportación al Desarrollo de un producto que ha proyectado a Jalisco a nivel internacional, en cuanto a la mejora del proceso del Tequila. Participó en la aplicación de las levaduras en la fermentación de jugo de agave para generar un perfil aromático distintivo en el Tequila. Actualmente la Doctora Díaz se desempeña como Investigadora Titular A de tiempo completo en la Unidad de Biotecnología Industrial del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C. (CIATEJ, A.C.).
- **Liderazgo. María de los Ángeles Pérez Alba.** Encarnación de Díaz. Apoya a las comunidades marginadas, su gestión es esencial en escuelas públicas, realizando obras de mejoras en los planteles, apoya mujeres de bajos recursos, donde da clases de bordado y luego las asesora para que inicen su

negocio. Es promotora educativa en Encarnación de Díaz, y San Juan de Los Lagos, apoyando para acabar con el rezago educativo. Su lema es muy famoso entre sus amistades, ella siempre dice a las mujeres, nunca digas no puedo.

- **Medio Ambiente. Tessie Solinís Casparius.** Guadalajara. Por su amplia trayectoria y enfoque en aspectos de prevención y difusión activa de la conservación del medio ambiente dirigida a las nuevas generaciones que se ha reflejado en programas de radio, libros publicados y participación en programas de TV. Participa en eventos relacionados con la Ecología, desde los 9 años de edad, Integrante del primer grupo ambientalista en Jalisco para niños, a la edad de 16 años inicia su trabajo como integrante de Pro hábitat, primer grupo ecologista de México, donde colabora principalmente en trabajos de educación ambiental y en la generación de textos, apoya ayuda en la Agenda Ambiental de Jalisco (1990), para el 2000, trabaja en un Manual de Reciclaje.
- **Migrante. Leticia Lara Cárdenas.** Nació en México, pero tiene muchos años radicando en Jalisco. Tiene una experiencia en esta área por más de 10 años, participando en los proyectos de ayuda social y los muy en específico para mujeres migrantes, tanto en Estados Unidos, como en Jalisco. A partir del 2003, es Presidenta de la "Asociación Femenina Hispana" (Mujeres Hispanas A.C.) Está brindando ayuda a los niños de la Mixteca Oaxaqueña, quienes viven en la colonia Ferrocarrilera, en deplorables condiciones, en barrancas de cartón y lámina. Co-autora de un educativo libro de humanistas hispanos, editado en España, en su capítulo discriminación de la mujer; así como en otras importantes publicaciones relativas a la migración.
- **Salud. Naela Pompa López.** Reside en Lagos de Moreno. Enfermera, maestría en educación y formación docente, diplomado en Pedagogía, sus programas están enfocados a la educación sexual y preventivo para la Juventud, lucha contra la violencia, es docente en la escuela de enfermería de la UDG; Coordinadora Municipal en la prevención del SIDA, Conductora y productora de Radio y TV. y Revistas en Lagos de Moreno. Trata de los riesgos de la migración a la población de las comunidades; abarcando hombres y mujeres, es difundido a lo largo del municipio, además inició un programa para las trabajadoras sexuales.
- **Seguridad. Lucero Moreno Murguía.** Nació en Lagos de Moreno, pero reside en Degollado. Ha contribuido en la mejora de seguridad pública a nivel estatal, su vinculación con las comunidades fuera de la zona metropolitana. Apoyo a desmembrar en 2004 una banda dedicada al Narcomenudeo en el Salto Jalisco, Desmantelo un laboratorio donde se procesaba efedrina, en el 2005, adscrita al municipio de Mascota abatió el rezago de los delitos y esclareció casi en su totalidad las averiguaciones, en 2007, en Tápala abatió el rezago de los delitos y esclareció casi su totalidad las averiguaciones previas, desde 2008 en Degollado Jalisco, es titular de la Agencia Investigadora, abatiendo el rezago y la comisión del delito casi en un 90%.

Cultura Institucional

La Cultura Institucional se entiende como todos aquellos Comportamientos, Creencias y Valores que permean la vida Institucional de la Administración Pública Estatal o Municipal y que son reflejados en los roles de manera cotidiana, tomando en cuenta también los que se han plasmado en reglamentos o políticas de las Instituciones.

La Cultura Institucional se abarca a la estructura organizacional y modelos de acción que regulan el trabajo y que incluyen aspectos como misión, organigrama, líneas de autoridad, manejo de personal, relaciones laborales y técnicas, capacidades y destrezas en aras de asegurar la sinergia necesaria para institucionalizar la perspectiva de género considerando los valores y significados compartidos entre las personas que integran una institución.

Constituye un instrumento para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la sociedad. El enfoque integrador de género tiene como objetivo reorganizar y mejorar el desarrollo de procesos políticos y de tal forma que este enfoque perme en todas las políticas, niveles y etapas.

Con el **Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género** se realizó el Proyecto de Cultura Institucional con Enfoque Integrador de Género

El principal objetivo es el conocer cuál es la situación que vive el Gobierno del Estado y 10 Municipios respecto a la Cultura Institucional con Enfoque Integrador de Género a través de un diagnóstico.

ACCIONES

- Se llevó a cabo el Diagnóstico de Cultura Institucional con Enfoque Integrador de Género en 22 Dependencias del Estado.
- Se llevó a cabo el Diagnóstico de Cultura Institucional con Enfoque Integrador de Género en 10 Municipio del Estado de Jalisco.

La vinculación institucional que se logró con este proyecto fue con 22 dependencias de la Administración Pública Estatal:

Contraloría del Estado
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Planeación
Secretaría General de Gobierno
Procuraduría General de Justicia

Procuraduría Social
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Vialidad y Transporte
Secretaría de Cultura
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Educación
Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Secretaría de Salud
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Promoción Económica
Secretaría de Turismo
Secretaría de Trabajo y Previsión Social
Despacho del Gobernador
Coordinación General de Políticas Públicas
Coordinación General de Innovación y Desarrollo

Y 10 Municipios:

Tonaya
Totatiche
San Julián
Yahualica de González Gallo
Atotonilco el Alto
El Grullo
Zapotlán el Rey
Ejutla
Teocuatlan de Corona
Magdalena

PUNTOS A DESTACAR

- Se generó el Programa de Cultura Institucional con Enfoque Integrador de Género en el Gobierno del Estado
- Se generó el Programa de Cultura Institucional con Enfoque Integrador de Género en 10 Municipios del Estado de Jalisco.

Traslado de restos mortales de Rita Pérez de Moreno a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres

Con el objetivo de honrar la memoria y visibilizar su importante participación en el movimiento de Independencia de México, será el próximo 27 de agosto cuando sean trasladados los restos mortales de Rita Pérez de Moreno a la Rotonda de Jaliscienses Ilustres.

El 23 de agosto de 2010, en rueda de prensa en San Juan de los Lagos, los titulares del Instituto Jalisciense de las Mujeres y de la Secretaría de Cultura, Carmen Lucía Pérez Camarena y Alejandro Cravioto Lebrija, respectivamente, declararon todo listo para realizar esta solemne ceremonia y presentaron las pruebas forenses de que los restos a trasladar son de la prócer de la Independencia.

Con las actas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en las cuales se describen la serie de pruebas que se le practicaron a los restos mortales de Rita Pérez de Moreno, el titular de la Secretaría de Cultura, detalló que el estudio tuvo una duración de aproximadamente dos semanas y que entre las premisas que confirman que son los restos de Pérez de Moreno se encuentran la correspondencia con la conformación morfológica del cráneo, que corresponden a una mujer y que al compara la única fotografía que se tiene con el cráneo coinciden totalmente.

En San Juan de los Lagos, el día 26 de agosto, se llevó a cabo una sesión solemne de Ayuntamiento en donde se entregó la urna que contienen los restos de Rita Pérez de Moreno, misma que fue colocada en el nicho acondicionado en los patios del palacio municipal, para su resguardo, hasta su traslado a la ciudad de Guadalajara el 27 de agosto.

Así, el día 27 de agosto, en punto de las 9:30 horas un contingente partió de las instalaciones del IJM, en Miguel Blanco y la Avenida 16 de Septiembre, encabezado por la Descubierta de Motociclistas de Vialidad, seguido de la Banda de Guerra y la Escolta de Bomberos de Guadalajara, para caminar por Avenida 16 de Septiembre hasta llegar a la Avenida Hidalgo, justo en donde se ubica la Rotonda.

Otras acciones

- El IJM, a través de la Secretaría General de Gobierno, en el mes de enero de 2010 solicitó el traslado de los restos de una de las mujeres jaliscienses con una participación que dejó huella en los movimientos de la Independencia, Rita Pérez de Moreno.
- En el mes de abril, se lanzó la convocatoria de ensayo de Rita Pérez de Moreno, donde se dé a conocer la vida de esta heroína y se rescaten sus acciones. La conformación de jurado estuvo integrado de la siguiente manera: Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco; Consejo Estatal para la Cultura y las Artes CECA; El Colegio de Jalisco; Secretaría de Educación Jalisco y la Presidenta del Consejo Ciudadano del Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- El día 26 de agosto se dio a conocer el nombre de la persona ganadora, Bianca Eunice Castillo Villanueva, quien en base al veredicto que realizó el Jurado de dicho concurso y como fue publicado en nuestra página de Internet, fue calificado con la más alta puntuación, quien recibió una estatuilla de Rita Pérez de Moreno y una Note Book.

Instancias Municipales de las Mujeres

Las IMM, son dependencias municipales en donde se brinda apoyo, asesoría y orientación a las mujeres, encaminada a la construcción de una cultura de equidad. Uno de sus principales objetivos es que la perspectiva de género sea incluida en programas municipales y sociales para generar cambios estructurales y un desarrollo en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El principal objetivo es incidir en el sector municipal mediante el impulso de políticas, programas, proyectos y acciones estratégicas para avanzar en el ejercicio de los derechos de las mujeres, la igualdad de oportunidades y la equidad de género en el ámbito local.

El Instituto Jalisciense de las Mujeres, promueve su quehacer a través de las Instancias Municipales de las Mujeres e Institutos Municipales de las Mujeres (IMM) ya establecidos, ofreciendo talleres de sensibilización en diversas temáticas a la población Jalisciense.

En 2010 se crearon **14** Instancias Municipales de las Mujeres (Ce- Mujer) en los municipios de:

- Ayotlán**
- Ixtlahuacán del Río**
- San Marcos**
- Ayutla**
- Gómez Farías**
- Tecalitlán**
- Teocuitatlán de Corona**
- Valle de Guadalupe**
- Unión de Tula**
- Valle de Juárez**
- Villa Hidalgo**
- Teuchitlán**
- Huejuquilla el Alto**
- San Sebastián del Oeste**

Se institucionalizaron de **6** Instancias Municipales de las Mujeres, los cuales fueron creados como Organismos Públicos Descentralizados:

- Ayotlán**
- San Gabriel**
- Tlaquepaque**
- Ixtlahuacán de los Membrillos**
- Tecalitlán**
- Tapalpa**

Con estos Institutos Municipales y los Centros de Atención a las mujeres, suman un total de 111, con lo que quedan únicamente 14 municipios que no cuentan con alguna instancia de las mujeres.

Reuniones regionales con Instancias de las Mujeres

Durante 2010 se llevaron a cabo **32** Reuniones Regionales cuyo objetivo general fue dar seguimiento de avances de actividades 2010 de las IMM, así como generar una propuesta de agenda 2011 a trabajar en el Segundo Foro de Instancias Municipales de las Mujeres.

Acciones

- En la región Sur-Sureste se llevaron a cabo 7 reuniones contando como sedes los municipios de Zapotlán el Grande, Tamazula de Gordiano, Amacueca, Tecalitlán, Tapalpa, Atemajac y Teocuitatlán.
- En la Región Sierra de Amula-Costa Sur se llevaron a cabo 4 reuniones contando como sedes los municipios de El Grullo, Tonaya, Cihuatlán, Autlán de Navarro.
- En la Región Ciénega se llevaron a cabo 3 reuniones contando como sedes los municipios de Jocotepec, La Barca, Atotonilco.
- En la Región Centro se llevaron a cabo 4 reuniones contando como sedes los municipios de Juanactlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tonalá y Acatlán de Juárez.
- En la Región Altos Norte –Sur se llevaron a cabo 5 reuniones contando como sedes los municipios de Jesús María, San Julián, Lagos de Moreno, Jalostotitlán y Yahualica.
- En la Región Sierra Occidental y Costa Norte se llevaron a cabo 3 reuniones contando como sedes los municipios de Mascota, Tapalpa y Guachinango.

4ta Reunión de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres e Instituto Municipales del Estado de Jalisco

A través de esta Reunión, se dio a conocer a las titulares de las instancias Municipales de las Mujeres de la administración 2010-2012 las funciones y Coordinaciones del IJM, así como los acuerdos generados en el *Foro Logros, Avances y Limitaciones de las Instancias Municipales de las Mujeres*. Se llevo a cabo el 25 y 26 de Febrero de 2010. Se contó con la participación de **105** personas.

Los municipios que participaron fueron:

- Acatic
- Acatlán de Juárez
- Amacueca
- Amatitán
- Ameca
- Atemajac
- Atotonilco
- Autlán
- Ayotlán
- Ayutla
- Cabo Corrientes
- Cañadas de Obregón
- Cihuatlán
- Colotlán
- Cuquio
- El Arenal
- El Grullo
- Encarnación de Díaz
- Guadalajara
- Guachinango
- Ixtlahuacán de los Membrillos
- Ixtlahuacán del Río
- Jalostotitlán
- Jesús María
- Jocotepec
- Juanacatlán
- La Barca
- Lagos de Moreno
- Magdalena
- Mexxicacán
- Mixtlán
- Ocotlán

- Pihuamo
- Poncitlán
- Puerto Vallarta
- Quitupán
- San Diego de Alejandría
- San Gabriel
- San Ignacio Cerro Gordo
- San Juan de los Lagos
- San Julián
- San Martín Hidalgo
- San Miguel el Alto
- Tala
- Tamazula de Gordiano
- Tecalitlán
- Tenamaxtlán
- Teocuitatlán de Corona
- Tenamaxtlán
- Tepatitlán
- Teuchitlán
- Tlajomulco de Zúñiga
- Tlaquepaque
- Tomatlán
- Tonalá
- Tonaya
- Tonila
- Tototlán
- Tuxcueca
- Tuxpan
- Unión de San Antonio
- Villa Corona
- Villa Purificación
- Yahualica de González Gallo
- Zapotitlán
- Zapotlán el Grande
- Zapopan

Segundo Foro con Instancias Municipales de las Mujeres de Jalisco para evaluar avances, por regiones y determinar Agenda del año 2011(Transversalidad)

Se documentaron los avances de las Instancias Municipales de las Mujeres, partiendo de los acuerdos tomados y del plan de trabajo propuesto por el Instituto Estatal de las Mujeres. Además, se acordó la agenda de trabajo para el año 2011 a nivel estatal, regional y municipal en coordinación con el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Este Foro contó con la participación de **140 asistentes** entre ellos autoridades edilicias, titulares de las instancias municipales de las mujeres, presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia municipales y funcionarias (os) del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Elaboración de Presupuesto Anual

Se brindaron información y herramientas esenciales para que las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres que son OPD's y IMM en proceso de institucionalización elaboren su presupuesto anual con perspectiva de Género de acuerdo a su planeación. Se contó con una participación de **32** personas. Los municipios participantes fueron:

- Acatlán de Juárez
- Atotonilco
- Ahualulco
- Ameca
- Autlán
- Ayotla
- Etzatlán
- Guachinango
- Ixtlahuacán de los Membrillos
- Jamay
- LA Barca
- Lagos de Moreno
- Quitupan
- San Diego de Alejandría
- San Gabriel
- San Ignacio Cerro Gordo
- San Julián
- Tapapalpa
- Tecalitlán
- Tlajomulco
- Talquepaque

- Tonaya
- Zapotiltic
- Zapotlán el Grande

Otras acciones

Asesoría y acompañamiento para la elaboración de Proyectos para financiamiento de Fondos Federales. Asesoramiento para los recursos federales denominados FODEIMM, de los cuales 43 municipios tuvieron acceso.

Municipio	Monto
Acatic	148.000.00
Ahualulco	140.000.00
Amatitán	150.000.00
Autlán de Navarro	150.000.00
Ayutla	150.000.00
Cuquio	124.000.00
El Arenal	150.000.00
El Grullo	150.000.00
Gómez Farías	150.000.00
Guachinango	150.000.00
Guadalajara	150.000.00
Jalostotitlán	150.000.00
Jamay	150.000.00
Jilotlán de Dolores	140.000.00
Juanacatlán	150.000.00
Magdalena	150.000.00
Mazamitla	150.000.00
Mexicacán	150.000.00
Ocotlán	150.000.00
Poncitlán	150.000.00
San Ignacio Cerro Gordo	150.000.00
San Juan de los Lagos	142.000.00
San Julián	140.000.00
San Miguel El Alto	145.000.00
Tecalitlán	150.000.00
Teocaltiche	150.000.00
Teocuitatlán	150.000.00
Tizapan El Alto	150.000.00
Tomatlán	150.000.00
Tonaya	150.000.00

Tototlán	150.000.00
Unión de San Antonio	150.000.00
Amacueca	269.000.00
Ameca	143.000.00
Jocotepec	250.000.00
San Diego de Alejandría	200.000.00
Tenamaxtlán	160.000.00
Tlajomulco de Zúñiga	200.000.00
Tlaquepaque	200.000.00
Tonila	210.000.00
Yahualica	200.000.00
Zapopan	200.000.00
Tonalá	400.000.00

Propuesta de Armonización de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento para incorporar la PEG en los planes y programas de las dependencias del Estado, a fin de incidir en la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres

En virtud de que la actual Ley carece en términos doctrinarios y técnicos de una perspectiva de género, por lo que se propone la formalización de la formal incorporación de elementos constitutivos, como son la identificación de las brechas de género, la medición de índices de desarrollo humano con perspectiva de género, la identificación de factores culturales y ecológicos en el desarrollo y las medidas especiales para superar tales brechas.

Las propuestas nacen de la identificación de conceptos, principios y disposiciones relativas a los derechos de las mujeres y las medidas manifiestas en los instrumentos internacionales de derechos humanos, programas de la ONU en la materia, revisión de la legislación federal en materia de derechos de las mujeres y sus aportaciones a la perspectiva de género.

INICIATIVA REGLAMENTO

En virtud del déficit con el que se observa el Reglamento en perspectiva de género, se elabora la propuesta agrupando 10 ejes:

1. Conceptos con perspectiva de género relevantes en la función de planeación.
2. Perspectiva de género en los planes y programas del gobierno estatal y sus municipios.
3. La promoción del género como principio de actuación del sistema estatal de planeación.
4. Presupuestos de egresos del gasto gubernamental con perspectiva de género.
5. Creación de un subcomité en los COMUDES relativo a la equidad de género.
6. La perspectiva de género como componente formal y de contenido en la función de la planeación del desarrollo.
7. La perspectiva de género como componente transversal, metodológico en los planes de desarrollo estatal, regionales y municipales y como indicadores de impacto de largo plazo.
8. Sistema estatal de información y perspectiva de género.

9. Perspectiva de género en la capacitación y formación de personal, el análisis y la investigación para la planeación de la acción gubernamental.

10. Perspectiva de género en la evaluación de las acciones de gobierno.

Taller Mini Laboratorios Empresariales de la Idea a la Acción en sólo un día

El principal objetivo de este Taller-Mini Laboratorio es brindar a las mujeres herramientas y mecanismos para que puedan encontrar oportunidades, desarrollando la idea de un negocio y convirtiéndola en acción, buscando así mejorar su calidad de vida y crecimiento personal.

Organizado por el Instituto Jalisciense de las Mujeres, la Secretaria de Promoción Económica (Seproe), el Young Américas Business Trust, la Organización de Estados Americanos además de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), este evento tuvo como temática principal “De la idea a la acción en sólo un día”.

Entre los temas que se presentaron se encuentran: Perfil de las Mujeres Emprendedoras en Latinoamérica y el Caribe; Más allá del comercio justo: desarrollo de microempresas; Desarrollando la Idea: Preparando Tu Presentación. Se contó con la participación de 400 mujeres aproximadamente.

Diagnóstico para conocer la situación que viven las mujeres jefas de familia en Jalisco, una vez unidas y madres solteras

Teniendo como principal objetivo el identificar la evolución del proceso de conocimiento y adopción de los derechos de la mujer en la ZMG e interior de Jalisco. Se realizó con DIF Jalisco.

Puntos a destacar

- Jalisco ocupa el lugar 21 entre los estados con mayor pobreza entre. Entre el 30 y 40% de las jefas de familia del Estado viven en pobreza.
- 65% se consideran como Jefas del hogar por aportar todos los gastos, ser quienes cuidan los hijos y tomar las decisiones importantes en el hogar.
- 35% no se consideran como Jefas del hogar por no ser quien mantiene la casa. La mitad de ellas consideran a su papá como el jefe de familia (siguen siendo parte del nicho familiar original).
- Solo cerca del 6% de ellas mencionan a su pareja o esposo como el jefe de la familia.

Diagnóstico del embarazo en adolescentes en Jalisco

- Existe un gran acuerdo en el concepto de noviazgo. 7 de cada 10 encuestados, llaman novia/o a su pareja estable. Sin embargo, sería interesante indagar qué significa estable, pues 14.0% de quienes han tenido algún novio, se han relacionado con más de 7 personas en los 3.2 años promedio que han tenido para fomentar relaciones sentimentales; o 43.0% de quienes tienen novio actual, llevan menos de 5 meses con su pareja.
- La información en el tema sexual, es otro tema interesante. Hay un consenso en la facilidad para hacerse de información, pero aún así, los jóvenes no se consideran lo suficientemente informados, para los requerimientos sociales y personales. Poco más de la mitad, declara haber buscado de este tema.
- A diferencia de lo que se podría pensar, la segunda y tercera fuentes de información del tema, son los profesores y los padres, relacionados los primeros con información más útil y los segundos con información más confiable. Esto denota el cambio de mentalidad que está ocurriendo en la sociedad, especialmente en los municipios del interior del Estado.
- Para que figuras de autoridad sean reconocidas y buscadas cuando surge alguna duda en el tema de la sexualidad, debe existir plena confianza, por lo menos para siquiera tomar en cuenta el aviso o consejo.
- Concluyendo este punto, estará mejor informado (refiriéndonos a mejor no en cantidad, sino en calidad), aquél joven que sienta el suficiente interés en el tema, como para buscar más a fondo y en fuentes fidedignas, y no quedarse con la primera información que recibe.

Vinculación interinstitucional (Convenios)

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Universidad Pedagógica Nacional Unidad

Objetivo: Prestación de prácticas profesionales y servicio social.

Vigencia: 01 de marzo del 2010 al 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Instituto Federal Electoral

Objetivo: Estrategias y actividades para el desarrollo político y cultural de las mujeres en Jal.

Vigencia: 01 de marzo del 2010 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Centro Integral De Justicia Regional Valles, Tequila

Objetivo: Generar acciones y proyectos comunes en beneficio de los internas/os

Vigencia: 01 de marzo del 2010 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Centro Universitario UNE, AC

Objetivo: Prácticas profesionales y servicio social

Vigencia: 01 de marzo del 2010 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Instituto Municipal de Las Mujeres de San Diego de Alejandría

Objetivo: Para operación del Instituto Municipal de las Mujeres

Vigencia: 01 de enero del 2010 30 de septiembre del 2012.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Amacueca, Jalisco

Objetivo: Operación del Centro de Apoyo Integral para las Mujeres

Vigencia: 01 de marzo del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Instituto Municipal de las Mujeres de Tonila

Objetivo: Operación del instituto municipal de las mujeres

Vigencia: 24 de febrero del 2010 31 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 24 de febrero del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Villa Corona, Jalisco

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 01 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara

Objetivo: becas para maestrías

Vigencia: 26 de abril del 2010 - 31 de marzo del 2011

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Ojuelos, Jalisco

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 03 de febrero del 2010 - 31 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 01 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Instituto Municipal de las Mujeres de Tonaya

Objetivo: Operación del Instituto Municipal

Vigencia: 10 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Transporte escolar y de personal, S.A de C.V.

Objetivo: Operación de transporte escolar y de personal

Vigencia: 31 de marzo del 2010 - 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 13 de enero del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de San Marcos, Jalisco

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 24 de febrero 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de San Marcos, Jalisco

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 24 de febrero 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 01 de marzo del 2010 - 31 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Ayutla, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 16 de marzo del 2010 - 16 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Instituto de Ciencias Forenses

Objetivo: Fortalecer los servicios que brindan ambas instituciones

Vigencia: 17 de marzo del 2010 - 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Jilotlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 19 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 19-marzo-2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 01 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 01 de enero del 2010. - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 22 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 10 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 04 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tuxpán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 24 de febrero del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 16 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tizapan, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 25 de marzo del 2010. - 31 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Ameca, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 20 de abril del 2010 - 30 de septiembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Instituto Municipal de las Mujeres Yahualicense, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 14 de abril del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 24 de febrero del 2010. - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tamazula, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 17 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Amatitán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 23 de abril del 2010 - 31 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tala, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 19 de abril del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco del Mercado, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 04 de mayo del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Secretaría de Salud

Objetivo: Marco de colaboración

Vigencia: 13 de mayo del 2010 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 23 de abril del 2010 23 de octubre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Acatic, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 15 de abril del 2010 30 de septiembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Teocaltiche, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 28 de abril del 2010 31 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 26 de abril del 2010 31 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Talpa de Allende, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 23 de mayo del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Unión de San Antonio, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 03 de mayo del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 10 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Zapotiltic, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 03 de febrero del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de San Miguel El Alto, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 26 de enero del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Arandas, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 22 de mayo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Autlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 19 de marzo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Poder Judicial del Estado de Jalisco

Objetivo: Fortalecer actividades de cooperación interinstitucional

Vigencia: 15 de julio del 2010 - 28 de febrero del 2011

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Mujer para la Mujer, A.C.

Objetivo: Promover acciones conjuntas a favor de la mujer

Vigencia: 15 de julio del 2010 - 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Coedición

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Objetivo: Coedición de material didáctico

Vigencia: 05 de julio del 2010 - 05 de septiembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de La Huerta, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 10 de junio del 2010 - 29 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Zacoalco de Torres, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 30 de junio del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 23 de julio del 2010. 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de San Martín Hidalgo, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 15 de julio del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 01 de agosto del 2010 31 de diciembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 30 de junio del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 04 de mayo del 2010 01 de diciembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Juchitlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 02 de agosto del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Magdalena, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 16 de marzo del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Teuchitlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 27 de mayo del 2010 27 de mayo del 2011

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Teocuitatlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 15 de junio del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Huejuquilla, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 19 de junio del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 30 de junio del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 20 de mayo del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 02 de agosto del 2010 - 30 de septiembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Atotonilco El Alto, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 27 de septiembre del 2010 - 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010 - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Teocuitatlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Yahualica, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán del Rey, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Modificatorio al específico de Colaboración

Institución pública o privada: Instituto Nacional de las Mujeres (In Mujeres)

Objetivo: Modificatorio al específico de Colaboración para la distribución y ejercicio de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad

Vigencia: 27 de agosto del 2010 31 de diciembre del 2010

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 30 de junio del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 08 de julio del 2010 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Villa Purificación, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 22 de febrero del 2010 - 30 de septiembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Quitupán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 26 de julio del 2010 - 31 de diciembre del 2012

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Magdalena, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Yahualica, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán del Rey, Jalisco.

Objetivo: Operación del programa de cultura institucional

Vigencia: 27 de septiembre del 2010. - 28 de febrero del 2013.

Tipo de convenio: Colaboración

Institución pública o privada: Ayuntamiento Constitucional de Cihuatlán, Jalisco.

Objetivo: Operación del centro de apoyo integral para las mujeres

Vigencia: 23 de diciembre del 2010 - 30 de septiembre del 2012

1.4.1.1 Participación en Redes Interinstitucionales

El Instituto Jalisciense de las Mujeres participa con diez mesas interinstitucionales, de diversos temas con el propósito de poder trabajar coordinadamente y que las acciones tengan más beneficio con la ciudadanía.

1) Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

- Se estableció el convenio del Modelo de Comunidad Terapéutica entre el CECAJ, y Asociaciones Civiles participantes. Se elaboraron censos estatales para focalizar la problemática de cada región del estado. Asimismo se dio a conocer el Censo Estatal de Centros de Tratamiento de Adicciones con el propósito de dar seguimiento al cumplimiento de la NOM para la Prevención, Tratamiento y control de Adicciones.
- En colaboración con el CECAJ y el IJM, se llevó a cabo el concierto "GEN ROSSO", para concientizar a los adolescentes y jóvenes en el problema de las adicciones y la violencia; se celebró el 05 de marzo del 2010, en el Foro de la Expo Guadalajara. 20:00 horas.
- Con el fin de sensibilizar a las mujeres en el tema de adicciones, se realizaron varias conferencias, el 12 de marzo del 2010. Se impartió la primera tocando el tema de cómo afectan las adicciones a las mujeres; la segunda que se impartió fue el 16 de abril, con un Sentido de Vida; la tercera se realizó el 14 de mayo del 2010.
- Para conmemorar del 31 de mayo, "Día Mundial sin Tabaco", se distribuyó material informativo de prevención al tabaco en los 125 municipios.
- Con el propósito de fortalecer las actividades de cooperación interinstitucional en beneficio de la sociedad jalisciense, el 10 de mayo del 2010, se firmó el convenio de colaboración entre ambas instituciones a través del cual el CECAJ impartirá capacitación sobre prevención y tratamiento de adicciones; y brindará atención psicológica a mujeres con problemas de adicciones derivadas por el Instituto.

2) Mesa Estatal de Adicciones de la Gran Alianza por Jalisco.

- Se instaló con la finalidad de Instaurar una cultura preventiva de adicciones, con la participación del sector público, privado y social bajo el lema, "Cultura Preventiva"; para apoyar a grupos u organismos en desventaja, a través de la firma de acuerdos con las dependencias, secretarías e institutos que otorguen apoyos estratégicos, bajo el cumplimiento de los criterios mínimos de la NOM-028; y para apoyar la calidad en el tratamiento a individuos en desventaja.

- En el 2010, se dieron a conocer las modificaciones a la Norma Oficial Mexicana 028 en cuanto a los Centros de Tratamiento de las Adicciones y se desarrollaron los criterios de evaluación a esos centros de conformidad a la misma NOM.
- Se llevó a cabo el segundo censo de tratamiento para adquirir información sobre las instalaciones, condiciones de los centros de tratamiento de adicciones, además de contar con un registro, por lo que establecimiento que no cuente con ese requisito no será avalado.
- Se impartieron cursos con valor curricular, como el de Toxicomanía o Síndrome de Abstinencia para identificar los factores de riesgo, y sobre “Liderazgo Transformador”.

3) Mesa Derechos Humanos de la Gran Alianza. 2010.

- La prioridad de esta mesa, son los derechos humanos en las dependencias públicas, además de elaborar material accesible a todo público que contenga la información más importante y especializada en materia de derechos humanos.
- Se Trabajó en acuerdos respecto a posibles estrategias de trabajo para instrumentar propuestas en torno a derechos humanos en las dependencias de gobierno y del proyecto: “Promoción de la cultura de los derechos humanos en las dependencias gubernamentales”.
- Por su parte, el IJM presentó un tríptico dirigido a todos los sectores con la información más especializada en materia de derecho humanos para distribuirse en todas las dependencias para que las y los usuarios del servicio puedan hacer valer sus derechos, conocer alcances y limitaciones, así como instancias de atención a posibles violaciones de sus derechos.

4) Comité Interinstitucional de Trata y Tráfico de Personas, “Grupo Social”.

- Se creó para contribuir al mejoramiento de la prevención y el combate de la trata de personas en el país, con énfasis en mujeres y niñas, niños y adolescentes, a través de la identificación de las dimensiones de la trata en territorio mexicano, y de la capacitación de personal de las instancias involucradas directa o indirectamente en las posibles manifestaciones de la trata en México.
- Se está trabajando de manera muy activa en el anteproyecto de “Ley Estatal de Trata”, la cual se presentó ante el Congreso.
- Se llevó a cabo por parte el IJM, el Seminario Internacional de Prevención, Atención y Sanción del delito de Trata de Personas.

5) **Comisión para el Desarrollo Social.**

- El objetivo, es proponer y establecer criterios de coordinación de acciones y programas de desarrollo social. Este año se elaboraron reglas de operación para cada uno de los programas que abonan al desarrollo social.
- Se creó el padrón único de beneficiarios.
- Se propuso exponer los mecanismos interinstitucionales exitosos de vinculación.
- Identificación de las 50 localidades más marginadas del Estado para direccionar los programas de las distintas dependencias.
- Presentación de la nueva metodología multidimensional oficial para la medición de la pobreza en México.
- Presentación de la estandarización de las reglas de operación 2010, del Gobierno de Jalisco.
- Presentación del índice de Vulnerabilidad Social Estatal.
- Presentación de los avances de los programas sectoriales del PED Jalisco 2030 y de los Poas.

6) **Red Interinstitucional de Equidad de Género y Migración Jalisco.**

- Se desarrollaron 15 reuniones ordinarias durante el año.
- En el mes de octubre se organizó, la Semana Nacional de Migración 2010, donde se presentaron por parte del DIF, COEPO, INEGI, SEIJAL, conferencias en las cuales se dieron a conocer estadísticas en materia de migración en Jalisco.
- Se desarrollaron cinco talleres, tres de ellos dirigidos para los y las integrantes de la red, y dos para mujeres migrantes indígenas, estos últimos financiados por INDESOL.
- En el municipio de Atengo se llevaron a cabo ferias de diferentes servicios para migrantes.

7) **Mesa de Colaboración Interinstitucional de Salud y Cáncer de Mama Jalisco.**

- Como cada año, se intensificaron las charlas de prevención dirigidas a mujeres que se proporcionan en las Ferias de la Salud, o en proyectos internacionales patrocinados por la misma fundación. Las acciones que realiza esta red ha fortalecido la colaboración con Secretaría de Salud, el Consulado Americano, la Fundación Komen for the Cure™, y la UVM.
- Apoyaron a la realización del Primer Foro Internacional de Género, Salud y Cáncer de Mama 2010, abordando desde la perspectiva de género los temas de detección oportuna, ética, medios de

comunicación, voluntariado y acompañamiento emocional Internacional de Salud; se llevó a cabo el 28 y 29 de octubre.

- Participaron el 19 de Octubre de 2010, en el encendido de la Minerva, Día Mundial para la prevención, investigación y cura del cáncer de mama.
- En colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, el Consulado Americano y la Mesa de Colaboración Interinstitucional de Salud y Cáncer de Mama Jalisco, se ofreció un espacio académico dirigido a servidores/as públicos del sector Salud y áreas afines (enfermeras/os psicólogas/os, médicas/os, radiólogas/os, y sociedad civil), que permitiera identificar los avances, retos y propuestas vanguardistas en torno al tema de la detección oportuna, atención y cura de las pacientes con cáncer mamario y de sus familiares.

8) Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito, en la mesa de Participación Ciudadana.

- La prioridad de la red, es realizar diagnósticos situacionales en colonias con mayor índice en delincuencia y a su vez, acudir a estas colonias para llevar a cabo Talleres de Formación Ciudadana en Participación en la Prevención y del Delito y talleres de Contacto Ciudadano. Estos talleres o pláticas son impartidas por las mismas instituciones que forman parte de esta comisión, creando vínculos con esta parte de la población y las instituciones de que conforman la comisión.
- Los talleres se imparten a través de las instituciones que forman parte de esta comisión, creando vínculos con la ciudadanía donde se llevan a cabo. Los talleres que se llevaron a cabo fueron siete, y se efectuaron en la Colonia la Azucena, Municipio del Salto, en la Colonia Santa Fe, de Tlajomulco, en San Martín de las Flores de Abajo, del Municipio de Tlaquepaque, en la colonia Lomas de San Agustín, de Tlajomulco, mientras que en Guadalajara, se realizaron en Paseos del Sol, y la colonia Echeverría; estas pláticas son para la prevención de la violencia y fueron aprovechadas por más de 500 personas.
- Cabe mencionar la participación del Instituto Jalisciense de las Mujeres, en dos importantes eventos de esta mesa. El primero, en la Feria del Sistema Pos penitenciario y Atención a Liberados, el día domingo 26 de septiembre de esta ciudad; en dicho evento se apoyó con la atención psicológica y jurídica, así como la impartición de material de difusión. Y el segundo evento fue el Programa Integral de Prevención y Atención a Pandillas "PIPAP" 2010, realizado en el Club deportivo DESSPEJA, el día sábado 13 de noviembre de esta ciudad, en el cual se brindó atención psicológica y jurídica, así como la impartición de material de difusión.

9) Red de la Gran Alianza, correspondiente en la mesa de Violencia Familiar.

- El objetivo es generar una red de albergues y módulos de atención de ONG's que puedan coordinarse con las Unidades de Atención Municipales (UAVI's) y Unidades Públicas Especializadas, para actuar en corresponsabilidad en la solución de la problemática de Violencia.
- En el 2010, se gestionó la aplicación de la Ley General de Salud, con relación a las instituciones que atienden a mujeres con problemas de adicciones, así como la elaboración de formatos para atender a estas usuarias respecto a cómo lo establece la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-2009, por lo anterior, el IJM formó parte de la elaboración de estos formatos, así como la revisión de los mismos.
- Se trabajó en un proyecto con la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ). Consistió en proyectar un cortometraje en las escuelas de nivel básico con la temática de adicciones y violencia. El proyecto se apoyó con el programa "Escuela Segura", que maneja la SEJ.

10) Mesa de La Participación Política de las Mujeres.

- El 12 de marzo, organizaron una conferencia, con el fin de visibilizar el panorama que atraviesa el país en términos de sistema político y lo que sucede en las entidades federativas en el tema de cumplimiento de la cuota de género. El evento se llevó a cabo en el Congreso del Estado, participando el IJM, IFE, la Comisión de Equidad de Género en el Congreso del Estado.
- El 30 de junio y el 01 de julio se realizó una consulta ciudadana, para saber cómo ven la participación de las mujeres en puestos políticos, la consulta se realizó con la participación del Instituto Federal Electoral, el que proporcionó 15 urnas electrónicas en diversos edificios públicos de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Con esta acción se pretende sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la participación política de las mujeres en los puestos públicos y de toma de decisiones. Participaron 2000 personas, un 60% mujeres y el restante 40 por ciento, hombres.
- El 17 de octubre, se celebró la conmemoración del 57 aniversario del voto de la mujer con la conferencia: "La participación política y el liderazgo de las mujeres: del sufragismo del XIX al empoderamiento en el XX".

Capacitación y Conferencias

Sistema integral de capacitación con equidad de género (SICEG)

Con el objetivo de capacitar, sensibilizar y profesionalizar a servidoras/es públicos, asociaciones civiles, universidades, Institutos Municipales de las Mujeres y de los Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres (Ce-Mujer) y empresas, con la finalidad de prevenir la violencia de género en el Estado y en los municipios de Jalisco.

Integrado por los siguientes talleres: Sensibilización con Perspectiva de Género, Prevención a la Violencia Familiar, Educar para la Paz, Un Sentido de Vida Sin Violencia, Participación Social y Liderazgo Comunitario, Derechos Humanos de las Mujeres, Masculinidades para prevenir la violencia de género, Violencia en el Noviazgo, así como el de Sensibilización y Acompañamiento Emocional con Equidad de Género.

Secretarías y Dependencias de la Administración Pública Estatal con las que nos vinculamos: Contraloría del Estado, Secretaría de Administración, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Planeación, Secretaría General de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Procuraduría Social, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Humano, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Promoción Económica, Secretaría de Trabajo y Previsión Social. También se capacitó a el Instituto Federal Electoral (IFE).

Las personas capacitadas fueron 6,301, mujeres: 4,467 y hombres: 1, 834.

Con el Programa de Apoyo a Instancias Municipales de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se cubrió la capacitación en municipios, siendo los beneficiados: Tuxcueca, Jocotepec, Jamay (Región Ciénega); Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Cuquío, Tonalá, Villa Corona, Tlaquepaque, Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán de los Membrillos (Región Centro); Unión de San Antonio, Teocaltiche, San Miguel el Alto, Acatic, Arandas, Ojuelos, Villa Hidalgo, Jesús María, Yahualica de González Gallo, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, Tepatitlán de Morelos, Jalostotitlán, Mexxicacán, San Julián, Lagos de Moreno, San Diego de Alejandría, Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos (Región Altos Norte y Sur); Arenal, San Martín Hidalgo, Teuchitlán, Tequila, Cocula, Ameca, Magdalena, Ahualulco del Mercado, Tala, Amatitán, Etzatlán (Región Valles); Atengo, Autlán, El Limón, Cihuatlán, Villa Purificación, Casimiro Castillo, Unión de Tula, Tenamaxtlán, Tonaya, La Huerta y el Grullo (Región de Sierra de Amula y Costa Sur); Guachinango, Mascota, Puerto Vallarta y Tomatlán (Región Sierra Occidental y Costa Norte); Atemajac de Brizuela, Amacueca, San Gabriel, Tapalpa, Ciudad Guzmán (Región Sur).

Centro Integral de Justicia Regional Valles Tequila, Jalisco 2010

Se realizó un Proceso de Sensibilización en Género al personal administrativo del Reclusorio Varonil, cuyo objetivo fue el de incorporar el tema de género en los programas y proyectos del Centro, a través de acciones a la población penitenciaria. Dirigido a internos y sus parejas, así como personal administrativo y de áreas técnicas, de vigilancia y custodia. Se llevaron a cabo talleres dirigidos a los internos, como a sus parejas, con las temáticas de sensibilización en perspectiva de género, derechos de las mujeres, violencia de género, maternidades y paternidades afectivas. Se capacitaron en total a 174 personas, de las que fueron 142 hombres y 32 mujeres. Se firmó un convenio de colaboración con el Centro Integral de Justicia Regional Valles Tequila, Jalisco.

Otras acciones

- En colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco se realizaron 2 jornadas en la zona metropolitana de Guadalajara y Tlaquepaque los días 16 y 17 de febrero; así como 18 jornadas en la zona foránea, siendo sedes los municipios de Arandas, Barra de Navidad, Sayula, Colotlán, Chapala, Lagos de Moreno, Ocotlán, Ameca, Unión de Tula, Puerto Vallarta, Mascota, TIZAPAN, Etzatlán, Yahualica, Mazamitla, Tepatitlán, Ciudad Guzmán y Ahualulco.
- Temáticas que se abordaron: 1) Identifiquemos que es el género; 2) Construcción Genérica de la violencia; 3) Violencia hacia los niños y las niñas; 4) Acciones de prevención y recursos personales, con el objeto de que estos temas se pueden abordar de manera transversal en las asignaturas de la currícula de secundaria.
- Se atendieron a un total de 932 docentes, de los cuales 381 fueron hombres y 551 mujeres. Las edades fluctuaron desde los 24 años hasta los 65.

2.2.- Objetivo 2 Empleo Ventanilla única de atención

El principal objetivo es incorporar a las mujeres Jaliscienses al desarrollo del Estado, promoviendo e impulsando el acceso al empleo y al financiamiento de créditos productivos, además de la capacitación a través de la gestión interinstitucional de programas de apoyo en el Gobierno del Estado de Jalisco y el Sector Privado, e informar de los programas que ofrece la administración pública a nivel municipal, estatal y federal además de la catalogación de documentos que ingresan al Centro de Información y Orientación (CIO) del IJM.

Durante 2010, la ventanilla única se encargó de la recepción y búsqueda de vacantes para su promoción y cubrir dichas vacantes con los perfiles solicitados. Orientación y canalización de mujeres y hombres que acudieron en búsqueda de un empleo. Se reporta que 173 mujeres obtuvieron un empleo formal en instituciones públicas y privadas. Además, se promocionó y canalizó a mujeres y hombres al curso básico de electricidad impartido por el grupo CARSO Guadalajara. Curso básico de electricidad capacitación: 46 mujeres y 12 hombres total de población beneficiada 58 personas capacitadas.

Promoción y canalización de mujeres a la carrera de estilista Profesional impartido por Escuela profesional de Alejandro Loccoco. 12 mujeres cuentan con una beca por parte de la escuela Alejandro Loccoco

Organización y coordinación de 19 platicas informativas (392 mujeres y 30 hombres total de población beneficiada 422 personas) sobre créditos dirigidas a mujeres y hombres interesadas/os en solicitar un préstamo para su negocio, impartidas por parte de FOJAL. (79 mujeres y 5 hombres que cuentan con un crédito, total de créditos otorgados: 84)

Asesorar a los usuarios y usuarias para facilitar el acceso a la información y servicios que ofrece el Instituto, así como para difundir los programas y servicios que oferta el sector público en sus diversos niveles federal, estatal y municipal.

Elaborar la clasificación bibliográfica del material utilizando los sistemas de Melvin Dewey y de Charles Cutter.

Organización y coordinación de 21 talleres de capacitación, 423 mujeres y 39 hombres (total de la población beneficiada: 462 personas), por parte de FOJAL-NAFINSA dirigidos a mujeres y hombres.

Talleres desarrollados

- 4 Talleres Determina bien tus Costos
- 4 Talleres mujeres empresarias y emprendedoras
- 4 Talleres de Plan de Negocios
- 3 Talleres como promover eficientemente mi producto
- 3 Talleres Simulador de Negocios
- 2 Talleres "20 Pasos para Iniciar mi tienda de Abarrotés"
- 1 Como identificar tu cliente y tu mercado

Vinculación Institucional

Entre otras, algunas de las instituciones y empresas con las que el Instituto Jalisciense de las Mujeres se coordinará para atender esta oferta de servicios son: Servicios Nacional de Empleo Jalisco, Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL), Secretaría de Seguridad Pública, Servicio de Administración Tributaria, (SAT) INEGI, Servicio Hotel Guadalajara Plaza Expo, Grupo Carso, escuela de alejandro loccoco, MEGACALL y Telemax.

Puntos a destacar

- Más mujeres y hombres acuden a consultar ofertas de vacantes en un Kiosco de Empleo ubicado en las Instalaciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres, y en la revista quincenal ofertas de empleo editado por el SNE.
- Más mujeres que han acudido al Instituto Jalisciense de las Mujeres conocen de los programas y servicios que ofrece FOJAL y Servicio Nacional de Empleo y de las formas de acceder a ellos desde el IJM.
- En lo que respecta a los talleres de capacitación impartidos por capacitadoras/es de FOJAL- NAFINSA, más mujeres que han acudido al IJM cuentan con herramientas que favorecen el camino del éxito en su micro empresas emprendidas en el año 2010.
- Más mujeres que han acudido al IJM en búsqueda de mejorar su situación económica, lo han encontrado
- Las mujeres que han acudido al Instituto Jalisciense de las Mujeres han recibido una capacitación para un oficio, las cuales cuentan con conocimientos básicos de instalaciones eléctricas
- Más mujeres cuentan con una capacitación en la carrera de Estilista profesional

Impulsar condiciones para que las mujeres accedan a proyectos productivos y de empleo en igualdad de oportunidades, para mejorar su desarrollo

Modelo de Equidad de Género



Objetivo

El Modelo de Equidad de Género (MEG), tiene como objetivo desarrollar, fomentar e impulsar la equidad de género en las organizaciones. Con ello, se busca institucionalizar las políticas de equidad de género y propiciar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, condiciones de trabajo, así como desarrollo profesional, capacitación y participación en los procesos de toma de decisiones.

Acciones

- Recertificación en octubre del 2010 del Instituto Jalisciense de las mujeres y la Contraloría del Estado, como muestra del compromiso adquirido en el 2008.
- Incorporación de políticas de equidad de género y promover la igualdad entre hombres y mujeres, mediante la revisión y modificación de sus políticas internas (normatividad) y prácticas institucionales conforme a los Requerimientos del MEG:2003.
- Presentación del Modelo de Equidad de Género ante instituciones públicas y privadas en Jalisco en la búsqueda de promover un cambio de Cultura de Equidad de Género
- Se brindo acompañamiento y asesoría a las instituciones y empresas interesadas en la certificación en el Modelo de Equidad de Género 2010.

Vinculación Institucional

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Secretaría de Administración, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Mujer para la Mujer Asociación Civil.

Puntos a destacar

- Jalisco es uno de los Estados pilotos que promueve y apoya al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en la certificación.
- En octubre de 2010 se certificaron en el MEG: Secretaria de Administración, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Mujer para la Mujer, Urrea Herramientas Profesionales S.A. de C.V., Sanmina SCI Sytems de México S.A. de C.V. Planta 2593, BDT de México S de RL de C.V., Previdere Lex Consultoría Jurídica y Productividad S.C., Liconsa Gerencia Estatal Jalisco.

Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2010

- Se elaboró una propuesta de armonización de la Ley de Planeación para el estado de Jalisco, sus Municipios y su Reglamento para incorporar la PEG en los planes y programas de la Dependencia del Estado, a fin de incidir en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar la PEG en la guía metodológica para la integración del POA en las etapas de planeación y presupuestación que emite la Secretaría de Finanzas.
- Conocer la situación que viven las mujeres jefas de familia en Jalisco, alguna vez unidas y madres solteras, mediante un diagnóstico para impulsar acciones estratégicas a favor de las mismas.
- Sensibilizar y capacitar a regidoras/es de los municipios que forman parte de las comisiones de equidad y género y de la mujer en políticas públicas con PEG en gobiernos locales, a través de 3 cursos-talleres.
- Realizar segundo foro de Instancias Municipales de las mujeres de Jalisco para evaluar avances por regiones y determinar agenda del próximo año.
- Sensibilizar y capacitar a las y los funcionarios públicos que atienden a mujeres receptoras de violencia en el Modelo Único de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia para el Estado de Jalisco, a través de 6 talleres.
- Sensibilizar a magistrados(as), relatores(as), Jueces/Juezas en resoluciones judiciales con PEG, a través de 5 talleres.
- Elaborar una propuesta curricular en PEG para la academia de policías de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social a fin de atender adecuadamente los casos de violencia.
- Realizar seminario dirigido a directores/as de comunicación social de las instancias estatales y municipales y medios de comunicación a fin de sensibilizar en los temas de equidad de género para evitar el lenguaje sexista.
- Impartir un seminario para informar y desarrollar acciones en relación a la trata de personas.
- Capacitar y sensibilizar a agentes de salud en torno al tema de "Sensibilización con PEG y acompañamiento emocional mediante 10 talleres regionales.
- Capacitar y profesionalizar a agentes de salud a través del Foro Internacional de Género, Salud y Cáncer de Mama.

- Conocer la situación que viven las 22 dependencias de la Administración Pública Estatal en torno a su cultura institucional a través de un diagnóstico.
- Elaborar el programa de cultura institucional para el Estado de Jalisco.
- Sensibilizar y capacitar a funcionarios de 7 dependencias de la Administración Pública Estatal en torno a la detección y atención del hostigamiento, acoso sexual y discriminación hacia las mujeres a través de 7 talleres.
- Diagnóstico del embarazo en adolescentes en Jalisco.
- Propuesta de reforma en el Código Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco.
- Sensibilizar y capacitar a funcionarios(as) del instituto Federal Electoral en torno a la sensibilización con PEG a través de 6 talleres.
- Conocer la situación que viven 10 municipios de la Administración Pública Estatal en torno a su cultura institucional.

Puntos a destacar

- Documento Propuestas de armonización. Documento de presentación al Ejecutivo del estado.
- Guía metodológica con PEG.
- Diagnostico y un resumen ejecutivo del mismo documento que avala la entrega del documento final a las áreas de gobierno correspondiente.
- Memoria del taller Informe final del proceso de capacitación con líneas claras de acción Agenda de Trabajo derivada del proceso.
- Un Documento con la relatoría, una agenda Regional de general de trabajo 2011 y un acta de acuerdo de trabajo regional.
- Informe general, conclusiones y propuestas de los 6 talleres impartidos conforme al Modelo Único de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia del Estado de Jalisco.
- Informe general, conclusiones y propuestas de los 5 talleres impartidos Acuerdo derivado del proceso.
- Documento que incluya la propuesta metodológica y plan de estudios Oficio de entrega de presentación de la propuesta curricular.
- Acuerdo de colaboración, informe general, conclusiones y propuestas del seminario impartido. Recomendaciones para incorpora lenguaje no sexista.
- Informe Final del Proceso de capacitación Propuestas a la iniciativa de ley Propuestas de fortalecimiento al Comité.
- Documento con la relatoría del evento con propuestas derivadas de cada mesa de trabajo y Propuestas derivadas del foro que fortalezcan el Manual.
- Informes sobre talleres; cartas compromiso de las y los participantes de los talleres; un manual y Convenio de colaboración con la secretaría de salud.

- 22 Informes de Cultura Institucional con Perspectiva de Género (uno por dependencia); Un Diagnóstico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal (DCIJAL); Una Presentación ejecutiva del Diagnóstico de Cultura Institucional con Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal y Acuerdo de Colaboración Interinstitucional.
- Un Programa Estatal de Cultura Institucional (PECIJAL); Presentación Ejecutiva del Programa Estatal de Cultura Institucional (PECIJAL) y Un convenio de coordinación interinstitucional.
- Evaluaciones del desarrollo de los talleres y Guía Práctica de Atención e Intervención para los casos de hostigamiento, acoso sexual y discriminación.
- Un diagnóstico del embarazo en adolescentes en Jalisco; número encuestas aplicadas / Número encuesta programas por 100; número de mujeres y hombres encuestados desagregados por edad / nivel escolar y municipio; número municipios representados en el diagnóstico/ Número de municipios que conforman el estado y número de propuestas generadas de la investigación.
- Propuesta de Reforma en el Código Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco; número de modificaciones al Código Penal y número de modificaciones al Código de Procedimientos Penales del Estado.
- Informes sobre talleres; cartas compromiso de las y los participantes y Convenio de colaboración con el IFE.
- Diez Diagnósticos Municipales de Cultura Institucional con Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal de Jalisco (DCIMUN); acuerdo de colaboración interinstitucional y documento que avala la entrega del diagnóstico a las autoridades municipales correspondientes.
- Diez Programas Municipales de Cultura Institucional (PCIMUN); 10 Presentaciones Ejecutivas del Programa Municipal de Cultura Institucional (PCIMUN) y 10 Acuerdos de Colaboración Interinstitucional.

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las Mujeres PAIMEF

- Se realizaron cursos de Capacitación dirigido a 12 Servidoras/es Públicos del IJM que brindan asesoría jurídica y atención psicológica.
- Seis talleres regionales (29 municipios) dirigidos a 120 personas de los Ayuntamientos, Centros Integrales de Apoyo a las Mujeres (Ce-Mujer) e Institutos Municipales de las Mujeres.
- Campaña en Medios de Comunicación para la Promoción de los Derechos Humanos y la Prevención a la Violencia contra las Mujeres.
- 12 programas regionales derivados del Programa Estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las Mujeres en el Estado.
- Fortalecimiento de una Casa de Transición para la Reinserción Social de Mujeres receptoras de violencia (a cargo de DIF JALISCO), mediante equipamiento.
- Fortalecimiento de los servicios profesionales de atención de trabajo social en el Albergue del DIF Jalisco.
- Fortalecimiento del Centro de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar CIAVI del DIF Guadalajara mediante el equipamiento.
- Fortalecimiento de los servicios profesionales de atención psicológica, jurídica y de trabajo social de los Módulos de Atención Itinerante.
- Fortalecimiento de los servicios profesionales de atención psicológica, jurídica y de trabajo social del Módulo de Atención fijo del Instituto.
- Fortalecimiento de los servicios profesionales de atención psicológica y jurídica de la Línea Telefónica del Instituto.

Puntos a destacar

- Se fortaleció a 8 servidoras y a 4 servidores públicos dedicados a brindar asesoría jurídica y orientación psicológica.
- Se capacito a diversos funcionarios y funcionarias públicas titulares de los Institutos Municipales y Ce Mujer así como a funcionarios y funcionarias de los Ayuntamientos, participando en la capacitación 344 mujeres y 45 hombres.

- Campaña de Medios de Comunicación para la promoción de los Derechos Humanos y la Prevención a la Violencia contra las Mujeres.
- Se elaboraron y se entregaron los 12 programas derivados del programa Estatal para prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres en el estado.
- Se fortaleció la Casa de Transición para la reinserción social de mujeres receptoras de violencia (a cargo del DIF JALISCO) mediante equipamiento (muebles, aparatos electrónicos) beneficiando 4 mujeres, 9 hijas y 2 hijos).
- Se fortaleció la Casa de Transición para la reinserción social de mujeres receptoras de violencia (a cargo del DIF JALISCO) mediante equipamiento (muebles, aparatos electrónicos) beneficiando 4 mujeres, 9 hijas y 2 hijos).
- Se fortalecieron los servicios profesionales en el Albergue del DIF Jalisco mediante la Contratación de 2 trabajadoras sociales quienes han brindado sus servicios durante 7 meses atendiendo a un total de 47 mujeres, 73 hijas y 69 hijos usuarias del Albergue DIF Jalisco.
- Se fortaleció el Centro de Atención Integral de Atención a la Violencia Intrafamiliar CIAVI del DIF Guadalajara a través del equipamiento brindando atención a 29 mujeres, 44 hijas y 57 hijos.
- Se han fortalecido los servicios profesionales del Módulo de Orientación Itinerante de la Región Altos Sur mediante la contratación de 1 Psicóloga/o, 2 Abogadas/os y 1 trabajadora social quienes han brindado 297 servicios jurídicos, 214 psicológicos y 83 de trabajo social atendiendo a 594 mujeres víctimas de violencia
- Se han fortalecido los servicios profesionales del Módulo de Orientación Itinerante de la Región Norte mediante la contratación de 1 Psicólogas/os y 2 Abogadas/os y un trabajador social, quienes han brindado 431 servicios jurídicos, 225 psicológicos y 383 de trabajo social, atendiendo a 1039 mujeres víctimas de violencia.
- Se han fortalecido los servicios profesionales del Módulo de Orientación Itinerante de la Ciénega mediante la contratación de 1 Psicólogas/os y 2 Abogadas/os y un trabajador social, quienes han brindado 340 jurídicos, 66 psicológicos y 163 trabajo social. Beneficiando a 669 mujeres.
- Se han fortalecido los servicios profesionales del Módulo de Orientación Itinerante de la Región Sur la contratación de 1 Psicóloga/o y 2 Abogadas/os y un trabajador social, quienes han brindado 289 atenciones jurídicas, 126 psicológicas y 85 de trabajo social. Beneficiando a 500 mujeres.

- Se han fortalecido los servicios profesionales del Módulo de Orientación Itinerante de la Región valles mediante la contratación de 1 Psicóloga/o y 1 Abogadas/os y un trabajador social, quienes han brindado.
- 127 orientaciones Psicológicas, 284 orientaciones jurídicas y 19 de trabajo social Beneficiando a 430 mujeres
- Se han fortalecido los servicios profesionales del Módulo de Orientación Itinerante de la Región costa sur mediante la contratación de 1 Psicóloga/o y 2 Abogados/as y un trabajador social, quienes han brindado 81 orientaciones Psicológicas, 193 orientaciones jurídicas y 159 de trabajo social beneficiando a un total de 433 mujeres en situación de violencia.
- Se fortaleció el Modulo Fijo de Orientación mediante la contratación de 2 Psicólogas y 3 Abogadas brindando servicio a 2547mujeres en situación de violencia.
- Se fortaleció la Línea Telefónica del IJM mediante la contratación de 2 Psicólogas y 3 Abogadas quienes han brindado sus servicios profesionales, a 1639 mujeres en situación de violencia.
- Se fortaleció la Ventanilla de Información del IJM, en la cual se han brindado asesorías a 1546 mujeres en situación de violencia.
- Se realizaron 180 terapias de contención , a los profesionistas contratados para el modulo fijo de orientación ubicado en el IJM mas personal de Línea Mujer, así como personal de la procuraduría social y del ministerio publico

2.3.- Objetivo 3 Educación

Consolidar las estrategias para la incorporación del enfoque Integrador de género en la formación docente en el Estado.

Concurso de cartel infantil:

“Niñas y niños en el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana: Festejemos dibujando nuestros derechos”

El combate de la violencia es una tarea conjunta en donde padres de familia, alumnos y profesores además de directivos de los planteles escolares deben actuar en equipo, por ello, en el IJM creemos que es importante que las “niñas y niños sea promotores de sus derechos humanos”.

El principal objetivo es fomentar en Jalisco una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos humanos de los niños y las niñas. El objetivo fue resaltar la importancia que tienen los niños y las niñas, hoy en día en nuestra sociedad, a través de una actividad atractiva y divertida, pero a la vez, dejando un mensaje positivo, basado en el fomento de los valores como la solidaridad, la tolerancia, la responsabilidad y el respeto. Este certamen se realizó en el marco de las festividades del “Día del Niño y la Niña”

Con este tipo de acciones, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, pretende poner en práctica uno de sus principales objetivos: fomentar desde la infancia la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres desde un enfoque de género; de tal manera, que los y las infantes conozcan sus derechos y que desde pequeños y pequeñas, tengan contacto directo con las instituciones a fin de promover, no sólo el conocimiento, sino el respeto de los mismos.

Las dependencias que participan en esta convocatoria son: Secretarías de Educación (SEJ), Secretaría de Desarrollo Humano (SDH), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC)

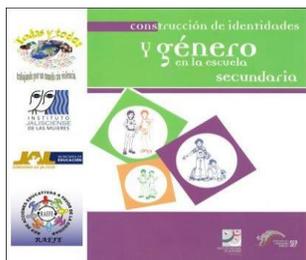
Puntos a destacar

- Participaron más de mil 400 menores, estuvo dirigido a niñas y niños entre 6 y 13 años de edad que cursaran algún grado de educación básica y que trataran en sus dibujos el tema de la igualdad entre niñas y niños y la difusión de sus derechos.
- El dibujo ganador fue la imagen del día del niño y la niña para las Secretarías de Educación (SEJ) y de Desarrollo Humano (SDH), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) y el Instituto Electoral del Estado de Jalisco (IEEJ),
- Ganadores: Las y los niñas que fueron premiados son: José Ángel Dávalos, de 11 años de edad de Acatic, Jalisco; Jazmín Guadalupe González Vargas, de Atotonilco, Jalisco y Lilita Paola Hamilton Avilés, quienes recibieron los premios,

por el primer lugar de manos de la Diputada Licea González y la titular del IJM, una computadora; el segundo lugar de manos del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, una bicicleta; y el tercer lugar una bicicleta, de manos de David Gómez Álvarez, Presidente del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Jalisco.

- Como parte del evento cuya sede fue el auditorio circular del Museo Trompo Mágico, se presentó un video que difunde de forma dinámica y divertida, la importancia de que se hagan valer los derechos de los niños y niñas jaliscienses, además de que se presentaron algunos cuentos de la serie "Cuentos Medievales" producidos por el InMujeres y el IMER.

2.4 - Jornadas Regionales y en Zona Metropolitana de Capacitación de Género en Educación, Prevención de la Violencia hacia las Mujeres “PREVIOLEM”.



Acciones:

En colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco, se realizaron 2 jornadas en la zona metropolitana de Guadalajara y Tlaquepaque, los días 16 y 17 de febrero; así como 18 jornadas en la zona foránea, siendo sedes los municipios de:

- Arandas.
- Barra de Navidad.
- Sayula.
- Colotlán.
- Chapala.
- Lagos de Moreno.
- Ocotlán.
- Ameca.
- Unión de Tula.
- Puerto Vallarta.
- Mascota.
- Tizapan.
- Etzatlán.
- Yahualica.
- Mazamitla.
- Tepatitlán.
- Ciudad Guzmán.
- Ahualulco.

Se atendieron a un total de 932 docentes, de los cuales 381 fueron hombres y 551 mujeres. Las edades fluctuaron de los 24 a los 65 años.

Vinculación Institucional:

Secretaría de Educación Jalisco, Centros de atención de la mujer de los municipios de Jalisco (IJM), Enlaces de educación en los municipios.

Temáticas que se abordaron:

- 1) Identifiquemos que es el género;
- 2) Construcción Genérica de la violencia;
- 3) Violencia hacia los niños y las niñas;
- 4) Acciones de prevención y recursos personales, con el objeto de que estos temas se pueden abordar de manera transversal en las asignaturas de la currícula de secundaria.

5.- Masculinidades y Prevención de la Violencia de Género.

Capacitación de: 433 personas, de las cuales 200 fueron hombres y 233 mujeres.

Talleres:

- Para las empresas en proceso de certificación del MEG: 03.
- Para COMUSIDAS en Coordinación con COESIDA, Jalisco.
- Personal directivo docente de los institutos tecnológicos en Ocotlán, Jalisco.
- Conferencia magistral en el Foro Regional de Paternidades en Hermosillo, Sonora.
- Personal del IFE.
- Panel sobre “Violencia Familiar: Perspectivas y Retos” en Culiacán, Sinaloa.
- Servidoras-es Públicos de Puerto Vallarta, Jalisco (Academia Regional de Policía, Tránsito y Bomberos, Costa Norte y el Instituto Municipal de la Mujer de Puerto Vallarta).

Vinculación Institucional

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Hermosillo Sonora y en Culiacán, Sinaloa, CEPAVI SINALOA; Academia Regional de Policía de Puerto Vallarta, Instituto Municipal de las Mujeres de Puerto Vallarta.

Puntos a destacar

- Propiciar una reflexión teórica sobre los principales conceptos de la PEG, como marco para abordar conceptos tales como machismo, masculinidad, sexualidad, intimidad y violencia, entre otros.
- Ofrecer una reflexión sistemática sobre la construcción de la masculinidad y caracterizar el machismo, estereotipos y sus consecuencias.
- Conocer los principales elementos que conforman una masculinidad basada en el ejercicio de los valores, la libertad y la responsabilidad y sus beneficios.
- Revisar las implicaciones sociales y estratégicas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, a partir de la incorporación de la población masculina en la construcción de una sociedad con equidad de género.
- Impulsar el ejercicio del diálogo, el respeto y un proyecto de vida en las personas participantes.

Institucionalizar el enfoque integrador de género en la Administración Pública del Estado y sus Municipios

Enfoque Integrador de Género

Con el **Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género** se desarrollaron las siguientes acciones para fomentar el enfoque integrador de género en la Administración Pública del Estado.

Talleres en políticas públicas con Perspectiva de Género (PEG) en gobiernos locales

Con el objetivo de sensibilizar y capacitar a regidoras y regidores de los municipios que forman parte de las comisiones de equidad y género y de la mujer, así como a titulares de las instancias municipales en políticas públicas con Perspectiva de Género (PEG) en gobiernos locales, a través de 4 cursos- talleres.

Desarrollados por la Coordinación de Políticas Públicas, se capacitaron a 138 personas, de las cuales 130 fueron mujeres y 8 fueron hombres, mostraron una actitud positiva y participativa de los asistentes, se comprometieron a seguir capacitándose en los temas de políticas públicas con PEG en los gobiernos municipales. El intercambio de experiencias entre municipios, situación que permitió enriquecer visiones sobre todo para las personas con menos experiencia en la administración municipal y el tema.

Talleres en políticas públicas con Perspectiva de Género (PEG) a funcionarias/os del Instituto Federal Electoral (IFE)

Dirigido a funcionarias/os del Instituto Federal Electoral (IFE) en torno a la sensibilización con Perspectiva de Género (PEG), a través de 6 talleres. Se capacitaron a 149 personas de las 19 Juntas Distritales, del Instituto Federal Electoral del Estado de Jalisco.

Puntos a destacar

- Esta acción es derivada del convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Jalisciense de las Mujeres y la Junta Local del IFE en Jalisco que se firmó el 10 de marzo del 2010.
- El hecho de realizarse este esfuerzo de capacitación de sensibilización con perspectiva de género, favorece una sinergia común de las funcionarias y los funcionarios de su dependencia, con la posibilidad de un impacto significativo para los fines del programa de cultura institucional en nuestro estado.

- Así mismo, la disposición de las y los participantes ante el tema y el trabajo colaborativo que realizan en conjunto mujeres y hombres en estas instancias distritales, representa una fortaleza importante para un proceso sucesivo de capacitación sobre el tema y para futuras iniciativas en este sentido.
- Finalmente en este apartado sobre las fortalezas detectadas se identifica el ambiente cordial que se manifestó durante el taller y el reconocimiento que los varones expresaron por el aporte insustituible que ofrecen sus compañeras para el desarrollo eficiente de sus actividades distritales.

Otras acciones realizadas

- Se realizaron varias conferencias especializadas para alentar el liderazgo femenino, en el marco del día internacional de las mujeres y del aniversario del Voto de la Mujer en México
- Una consulta ciudadana para sensibilizar para medir la percepción de las mujeres y los hombres sobre el liderazgo de mujeres llevada a cabo de manera conjunta con la Junta local del IFE en Jalisco, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Mesa de Participación de las Mujeres de la Gran Alianza por Jalisco.

Capacitación a personal del Instituto Federal Electoral de Jalisco (IFE)

Objetivo:

Capacitar y sensibilizar a Servidores-as Públicos/Funcionarios-as, con la finalidad de coadyuvar a generar una cultura institucional con equidad de género en la Institución.

- Se capacitaron en total a 152 personas, de las cuales 88 fueron mujeres y 64 fueron hombres.

No. taller:	Nombre de taller:	Región o sede que se benefició:	No. De mujeres.	No. De Hombres:
1	SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO	Sede: Cd. Guzmán Distritos 13,14, y 19	15	9
2	SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO	Sede: Tlajomulco de Zuñiga Distritos 01 y 12	11	6
3	SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO	Sede: Zapopan Distritos: 04,10,14	13	9

4	SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO	Sede: Lagos de Moreno Distritos 2 y 17	16	14
5	SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO	Sede: Guadalajara Distritos: 8,9 y 11	16	17
6	SENSIBILIZACIÓN CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO	Sede: Autlán de Navarro. Distrito 18	17	9

2.4.- Objetivo 4 Salud

Ferias de la Salud

Por séptimo año consecutivo, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), en coordinación con la Secretaría de Salud (SSJ), llevó a cabo su campaña de salud, realizando un total de 8 Ferias de la salud: dos en zona metropolitana (Zapopan y Guadalajara) y 5 en el Interior del Estado (Lagos de Moreno, Jesús María, Poncitlán, Tamazula de Gordiano, Ciudad Guzmán y Autlán de Navarro).

El principal objetivo de estas Ferias de la Salud es concientizar a las mujeres sobre la importancia del cuidado de su salud, brindándoles información, así como diversos servicios médicos en sus municipios; destacando la importancia de la salud en su persona, y en la promoción de una cultura de la prevención, lo que se reflejará en familias más sanas, y en una mejor calidad de vida.

Acciones

Campaña de salud, que se realiza en mayo en el marco del "Día de las Madres".

Vinculación Institucional

Secretaría de Salud y los cinco consejos de salud: Consejo Estatal para la Prevención del SIDA (COESIDA), Consejo Estatal para la Donación de órganos y Tejidos (CETOT), y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CECAJ), Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAJ), Consejo Estatal de la Salud para la Atención del Envejecimiento (COESAEN). Además de las titulares de Instancias de las Mujeres en municipios.

Puntos a destacar

- Los cinco Consejos Estatales de Salud, impartieron charlas informativas y distribuyeron material impreso.
- Participación de la Mesa de Salud interinstitucional, con conferencias en las Ferias de la Salud.
- Este 2010, destaca la participación de Fojal y del módulo del Seguro Popular para promover la afiliación a mujeres en período de gestación y niños que hayan nacido a partir del primero de enero de 2006 y que en ambos casos no cuenten con seguridad social.
- La Secretaría de Salud, hizo el compromiso con las mujeres que asistieron a las ferias, que si alguna de ellas, no alcanzaba a recibir algún examen, o servicio en general, se le daría fecha para que fuera atendida otro día.
- Pláticas de prevención y atención oportuna de Cáncer de Mama desde las Instancias de atención a las mujeres en los municipios.

Foro Internacional de Género, Salud y Cáncer de Mama 2010

Objetivo

Capacitar y concientizar a las y los profesionales de la Salud como el personal de la Secretaría de Salud o áreas afines, enfermeras/os , psicólogas/os, médicas/os, mastólogas/os, radiólogas/os, etc. en la necesidad de contar con herramientas prácticas para el acompañamiento emocional de la mujer con cáncer mamario, desde la toma de conciencia de la Equidad de Género.

Acciones

En colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, el Consulado Americano y la Mesa de Colaboración Interinstitucional de Salud y Cáncer de Mama Jalisco ofrecimos un espacio académico dirigido a servidores/as públicos del sector Salud y áreas afines (enfermeras/os psicólogas/os, médicas/os, mastólogas/os, radiólogas/os, y sociedad civil)m, que permitiera identificar los avances, retos y propuestas vanguardistas en torno al tema de la detección oportuna, atención y cura de las pacientes con cáncer mamario y de sus familiares, tuvo lugar en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza Guadalajara los días 28 y 29 de Octubre del 2010 en el marco del "Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama". Se capacitaron 83 hombres y 457 mujeres.

Puntos a destacar

De este foro se desprendieron varias acciones de las cuales mencionamos las siguientes:

- Elaboración de un Directorio Estatal de Servicios con apoyo de la Asociación, Mujer para la Mujer y la Secretaría de Salud.
- Elaboración de propuestas para integrar el Programa Estatal para Prevención y Atención Oportuna del Cáncer de Mama.
- Seguimiento al Trabajo interinstitucional de aportes realizados a la NOM-041 con la implementación de servicios de acompañamiento emocional para ellas y a largo plazo para sus familiares.
- Gestión del Centro Interinstitucional Jalisco de Género, Salud, Cáncer de Mama y Bienestar de las Mujeres.
- Diseño de un modelo propio de intervención para los grupos de acompañamiento emocional a pacientes con cáncer y a sus familiares.

Otras acciones

- Capacitación en Acompañamiento Emocional a personal del Sector Salud, se realizaron 10 talleres de equidad de género y acompañamiento emocional, en los cuales se atendieron a 500 profesionales de 10 regiones sanitarias de Jalisco, de estos talleres surge el Manual de Sensibilización y Acompañamiento Emocional con Equidad de Género.

- Seminario de Acompañamiento Emocional, con la Iniciativa Komen™ México y Grupos de Acompañamiento Emocional. 29 Mujeres y 2 Hombres.
- Representación del IJM en el Primer Coloquio Nacional de Psico-oncología organizado por el INCAN en el DF.

**Iluminación de la Glorieta Minerva en el marco del
19 de Octubre de 2010,
Día Mundial para la prevención, investigación
y cura del cáncer de mama.**

Objetivo

Con el objetivo de hacer visible de forma simbólica la importancia del cuidado de la salud en la mujer, las luces que iluminan la estatua Minerva, emblema de los tapatíos, se encendieron desde el 19 de octubre y hasta el 31 de octubre, de color rosa.

Acciones

A partir de la iluminación de este monumento, se busca incidir en la manifestación cultural mundial en torno al tema con el fin de llamar la atención, impulsar el compromiso por la salud de empresas, autoridades y asociaciones, sector de salud público y privado, visibilizar a las mujeres enfermas, fallecidas y sobrevivientes.

2.5.- Objetivo 5 Violencia

Aplicar los instrumentos jurídicos Estatales para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Se actualizaron convenios de colaboración Institucional y de los centros municipales de atención a la mujer, para lo que se llevaron a cabo 92 convenios.

En seguimiento a la aprobación y publicación de la Ley Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres:

- 1 de Octubre de 2010, Primera sesión ordinaria del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 30 de Octubre de 2010, publicación del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- 23 de Diciembre de 2010, publicación del las Reglas de Organización y Funcionamiento del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Seguimiento de las actividades de los Comités de Adquisiciones Federales y Estatales.
- Aprobación del Sistema Electrónico del Instituto Nacional de Derechos de Autor.
- Diversas capacitaciones otorgadas a Institutos Municipales de las Mujeres y Dependencias Estatales en materia de Derechos Humanos de las Mujeres.
- Unidades Itinerantes de Atención en Municipios. (Regiones Altos Sur, Sur, Norte, Ciénega, Cosa Sur y Magdalena **3665** atenciones en total 2010).
- Capacitación especializada en materia de trata de personas a más de **150** servidores públicos municipales, estatales y federales, y organismos de la sociedad civil.
- Elaboración de la curricula en materia de derechos humanos de las Mujeres y entrega para su aplicación a la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y readaptación Social del Estado y de la Procuraduría General de Justicia.

Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar La Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM)

El CEPAEVIM es la instancia normativa de las políticas públicas en la materia y operadora del Sistema, de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

Acciones

- Abastecimiento de material informativo del Instituto Jalisciense de las Mujeres, a la Secretaría General de Gobierno, Procuraduría Social, Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Procuraduría General de Justicia, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Humano, Secretaría de Salud Jalisco, Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
- Impartición del taller denominado "Prevención de la Violencia Intrafamiliar" a las Dependencias integrantes del Consejo Estatal para Prevenir Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Se proporcionaron por parte del IJM 63 cuentas de usuarios, al igual número de Municipios del Estado Jalisco para la alimentación del Banco Estatal de Datos e Información Sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.
- Alimentación del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres BANAVIM.
- 25 Municipios del Estado de Jalisco aprobaron ante Cabildo el Reglamento Municipal de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Se llevo a cabo una Georeferenciación de las atenciones telefónicas y asesoría presencial que ha proporcionado el Instituto Jalisciense de las Mujeres, obteniendo datos geográficos y estadísticos, con el fin primordial de localizar puntos estratégicos donde se evidencia mayor índice de violencia hacia las mujeres en cualquiera de sus modalidades.

Integración de los Ejes Operativos establecidos en el Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

En la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM) se desarrollaron estos ejes, quedando de la siguiente manera:

I. EJE OPERATIVO DE DETECCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN:

Secretaría de Seguridad, Pública, Prevención y Readaptación Social, Procuraduría General de Justicia, Procuraduría Social, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, San Diego de Alejandría, Yahualica de González Gallo, Tlaquepaque, Instituto Tecnológico de Monterrey.

II. EJE OPERATIVO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN:

Secretaría de Salud, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, Secretaría de Educación, Concepción de Buenos Aires, Atemajac de Brizuela, Tonaya, Villa Purificación, Tlaquepaque, San Diego de Alejandría, Ayutla, Cabo Corrientes, Jocotepec, Universidad de Guadalajara.

III. EJE OPERATIVO DE EMPODERAMIENTO:

Despacho del Gobernador, Secretaría de Desarrollo Humano, Secretaría de Cultura, Secretaría del Trabajo, Instituto Jalisciense de Asistencia Social, Secretaría General de Gobierno, Jocotepec, Totatiche, Ahualulco de Mercado y Universidad Panamericana.

Segundo Informe de Actividades del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

En el marco del 25 de noviembre, “Día Internacional para erradicar la violencia hacia las mujeres”, se llevo a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM), en donde además, la titular del Instituto Jalisciense de las Mujeres, rindió su II Informe de Actividades de este Consejo.

Acciones

Se trabajo en cuatro mesas, de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación, sobre los aciertos y desafíos a dos años de haber sido publicada la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, obteniendo conclusiones por parte de Dependencias y Asociaciones Civiles.

Otras acciones

- Reunión de Trabajo del Banco Nacional de Datos e Información Sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANAVIM) con personal de la Secretaria de Seguridad Pública Federal, Secretaria de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Secretaria de Salud, Procuraduría Social, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco, y el Consejo Estatal para Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar CEPAVI.
- Solicitud de información por parte del IJM a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, Secretaria de Salud, Procuraduría Social, Secretaria de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social y Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, respecto al seguimiento de las acciones a favor de las mujeres jaliscienses.

A través del **Fondo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género** se sensibilizó y capacitó a las y los servidoras(es) públicos que atienden a mujeres receptoras de violencia en el uso del Modelo Único de Atención a las Mujeres Víctimas de Violencia para el estado de Jalisco, en las siguientes Secretarías:

Secretaría de Salud Jalisco, Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Jalisco e Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Puntos a destacar

- Se sensibilizó a través de 5 talleres a magistrados(as), secretarios(as) relatores(as) y jueces/juezas en Resoluciones Jurisdiccionales con Perspectiva de Equidad de Género.
- Se elaboró una propuesta de reforma al Código Penal y de Procedimientos Penales del Estado de Jalisco.
- Se sensibilizó y capacitó a las y los servidoras(es) públicos en torno a la detección y atención del hostigamiento, acoso sexual y discriminación hacia las mujeres, en las siguientes Secretarías:
 - Secretaría de Desarrollo Humano
 - Secretaría de Finanzas
 - Contralora del Estado
 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social
 - Secretaría de Planeación
 - Instituto Jalisciense de las Mujeres
- Se elaboró una Guía Metodológica para la Atención de los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.

Con el **Programa de Apoyo a Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF2010)** se desarrollaron las siguientes acciones:

- Impartición de dos talleres dirigidos 12 servidoras/es públicos del IJM que brindan asesoría jurídica y orientación psicológica, con los temas de: "Soporte Vital Básico Asistido" y "Calidad en el Servicio de Atención Telefónica".
- Se elaboraron y entregaron 12 Programas Regionales para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, derivados del Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2009 – 2012 (PREPAEV).
- Fortalecimiento y equipamiento a dos Casas de Transición para la Reinserción Social de Mujeres receptoras de violencia del DIF Jalisco, con personal especializado y muebles, aparatos eléctricos y electrónicos.
- Fortalecimiento a dos casas de transición para la Reinserción Social a Mujeres Receptoras de Violencia del DIF Guadalajara, con personal especializado.
- Fortalecimiento al Centro de Atención Integral a la Violencia Intrafamiliar CIAVI del DIF Guadalajara mediante equipamiento.
- Fortalecimiento al Módulo Fijo de Orientación ubicado en el Instituto Jalisciense de las Mujeres, a través de la contratación de personal que otorgó servicios de orientación jurídica y psicológica.
- Fortalecimiento a la Línea Telefónica del Instituto Jalisciense de las Mujeres, a través de la contratación de personal que otorgó servicios de orientación psicológica y jurídica.
- Desarrollar Terapias de Contención al personal del IJM que brinda Asesoría Jurídica, Orientación Psicológica, Procuraduría Social, Ministerio Público y Línea Mujer.

“Observatorio por una Cultura Libre de Violencia contra las Mujeres: Escucha, Observa, Opina y Fortalece a los Medios de Comunicación”

Objetivo

Con el propósito de exhortar a los medios de comunicación para que tengan un debido manejo del tema de violencia de género y excluyan el lenguaje sexista, a través del análisis responsable de la Información, se instaló desde el 25 de noviembre de 2009 el **“Observatorio por una Cultura Libre de Violencia contra las Mujeres: Escucha, Observa, Opina y Fortalece a los Medios de Comunicación”**.

Acciones

- El comité evaluador del Observatorio de Medios, se reunieron dos veces en este año: En la primera reunión, que se llevó a cabo el 25 de agosto, se les dio a conocer las solicitudes que realizaron a sus medios de comunicación la ciudadanía, en donde se obtuvieron 67 peticiones, de las cuales fueron 50% para televisión, 10% fueron para periódico, 5% para radio, 10% para campañas publicitarias, 15% para espectaculares y un 10% se desecharon.
- Apoyaron en el inicio de la campaña “Jalisco Libre de Violencia”, que entre otras cosas, consistió en la pega de calcomanías a los vehículos y la entrega de pulseras; para promover la denuncia y eliminar la violencia hacia las mujeres, la distribución de estas calcomanías y pulseras se llevaron a cabo en diferentes cruceros de la Zona Metropolitana de Guadalajara y también apoyaron algunas estaciones de radio que transmitieron en vivo desde sus unidades móviles.
- La segunda reunión se realizó el 20 de octubre, donde se comprometieron a participar en el primer taller Regional de la Zona Occidente, que realiza la Secretaría de Gobernación en coordinación con el InMujeres, y el IJM, dedicado a los compañeros que laboran en los diferentes medios de comunicación, tanto de radio, como de televisión y periódico.
- El taller Regional, para periodistas se realizó el 12 y 13 de noviembre. Se llevó a cabo en el hotel Camino Real de la Expo, con el nombre: “Periodismo libre de Violencia”, que tiene la finalidad de que las y los trabajadores de los medios cuando transmitan una nota de violencia hacia las mujeres, lo hagan con respeto y con un lenguaje con perspectiva de género. Al taller asistieron 40 representantes de diferentes medios de comunicación y de diferentes estados de la región occidente del país.

Vinculación Institucional

El Comité Evaluador del Observatorio de Medios, que lo conforman representantes del DIF Jalisco, Secretaría de Educación, Procuraduría, Secretaría de Salud, Universidad de Guadalajara, TEC DE Monterrey, así como representantes de los medios de Radiorama DK, Mega Radio, Radio Mujer, Televisa de Occidente, TV Azteca, Periódico Público y Periódico Ocho Columnas.

Campañas de Difusión y Eventos

Las campañas que se realizaron en el IJM, en el 2010, fueron cinco que lanzamos para promover diversos temas, como todos los años la primera se realizó dentro del marco del 08 de marzo, para resaltar los derechos de las mujeres, donde mujeres de todas las condiciones sociales, y de diferentes sectores, daban su testimonio de cómo las mujeres pueden salir adelante, el eslogan; ejerce tus derechos para que tu vida sea mejor, fue lo que se estuvo promocionando, se entregaron mas de 2700 diplomas a mujeres que participaron dando su testimonio, de cómo en adversidades que se les habían presentado salieron adelante. En estas fechas se imprimió una lotería de las mujeres que participaron en la Revolución y en la Independencia, con una muy buena respuesta, ya que fueron muy demandadas en escuelas, y en diversas asociaciones, con el fin de mostrar que las mujeres tuvieron un papel muy importante en estos dos grandes movimientos.

La segunda campaña se lanzó en el mes de mayo cuando se celebra el 10 de mayo, el Instituto Jalisciense de las Mujeres, aprovecha para recordarles a las mujeres Jaliscienses, que lo más importante es la salud, y es el mejor regalo que se pueden dar, por lo que paralelamente con la campaña se realizan las Ferias de la Salud, en diversas colonias de la ZMG, así como en diversos municipios, para reforzar el mensaje de la campaña. Principalmente se les ofrece la mastografía y el Papanicolaou.

La tercera campaña se realizó en el mes de agosto, con el nombre “Jalisco Libre de Violencia” donde participaron representantes de varios medios de comunicación.

La cuarta campaña se llevó a cabo en el mes de noviembre, por el 25 de noviembre día internacional para la eliminación de la violencia hacia las mujeres, donde se realizaron diversas acciones, se implemento una campaña con spot en diferentes súper mercados, de diferentes municipios, promocionando Línea mujer, se instalaron 7 espectaculares, en puntos estratégicos de la ZMG, los spot que resultaron ganadores del concurso que realizó el IJM, se transmitieron tanto en radio como en televisión promovían la denuncia, la visibilización de la violencia y el que se tenga un relación de respeto y apoyo entre las parejas, y las familias.

La quinta campaña se lanzó para mujeres wixarika, en los municipios de Mezquitic y Bolaños, los spot que se transmitieron estaban traducidos en su lengua, así como la folletería y pulseras, que decían vida sin violencia, como apoyo a las mujeres de esa zona, se realizó una colecta de ropa y accesorios

de invierno, debido a que en esos lugares el frío llega hasta los menos cero en todo el tiempo de invernal.

En estas mismas fechas se llevó a cabo la producción del segundo cine minuto, denominado "Por AMOR," el cual se estreno en el evento del 25 de noviembre, el cual se pretende transmitir en las salas cinematográficas, además de que se esta transmitiendo por canal siete, y en vario municipios, en escuelas y conferencias que se imparten para hablar de la prevención de la violencia.

“Caminata por una Vida libre de Violencia” Día Internacional de la NO Violencia hacia las Mujeres

Objetivo

Crear conciencia, en las tapatías y tapatíos para eliminar la violencia. Este 2010 se realiza, el domingo 28 de noviembre.

Acciones

- Por cuarto año consecutivo, el Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM), llevó a cabo la **“Caminata por una Vida libre de Violencia”** el contingente de más de 350 personas, estuvo encabezado por Carmen Lucía Pérez Camarena, presidenta del IJM y la diputada Local, Margarita Licea. El contingente partió de la Av. Chapultepec, tomando parte del recorrido de la Vía Recreativa en Guadalajara, para concluir en el parque José Clemente Orozco a unos pasos de la Glorieta Minerva con un evento musical.

Programa institucional de radio “Línea Mujer”

Objetivo

El 08 de marzo del 2010, inició la transmisión del Programa de Radio del IJM, con el nombre de “Línea Mujer”, el cual se transmite todos los lunes de 8 a 9 de la mañana en Jalisco Radio, en el 830 de AM, se tocan temas de prevención y orientación de salud, trabajo, educación y por supuesto prevención de la violencia, así como de seguridad para las mujeres, etc.

Acciones

Para esta producción se invita una vez por semana, a funcionarios del Gobierno del Estado, así como a especialistas de organizaciones civiles y universidades. El programa se escucha en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta.

En el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, se transmitió la radionovela “¡Vivan las Heroínas que nos dieron Patria!” producida por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto de la Radio (IMER), transmitida los lunes del mes de septiembre a través de “Jalisco Radio” –del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión- por el 630 de AM, de 8:00 a 9:00 horas. El material consta de 20 capítulos, con duración de 15 minutos cada uno.

Vinculación Institucional

Representantes de las diversas dependencias que integran Gobierno del Estado de Jalisco además de profesionales privados en temas de interés a la ciudadanía.

Concursos

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA.

Concurso de Fotografía, denominado: “La Evolución de las Mujeres Jaliscienses 200 años de la Independencia.”

Es el Cuarto concurso que se realiza consecutivamente, y en este año se tuvo la participación de casi 100 fotografías.

Para el IJM, es de suma importancia resaltar que en los 4 concursos han participado más de 200 fotógrafos profesionales, incluso de otros estados y países, y que estos trabajos los utilizamos para realizar nuestra folleteria, libros, y material de didáctico y de apoyo.

- Las y los ganadores de este año son: Elizabeth Barrera Álvarez con su fotografía “En Pie de Lucha I” obtuvo el PRIMER LUGAR; Saúl Núñez Cortés con su fotografía “El pasado en mi futuro” obtuvo el SEGUNDO LUGAR; Fernando Carranza García con su fotografía “Tres Generaciones una Independencia” quien obtuvo el TERCER LUGAR. por decisión del jurado se determinó este año dar una mención honorífica a Michelle Freyria por su imagen titulada “Bienvenida”.

CONCURSO DE SPOT DE RADIO Y TELEVISIÓN.

Es el Primer concurso de radio y televisión, se conto con la participación de alrededor de 40 participantes. Donde se pretendía que la ciudadanía se involucrara con temas del Instituto, ya que los primeros lugares de los spot se transmitieron tanto para radio como par televisión en diferentes medios de comunicación.

Ganadores: de spot de radio 1er lugar Santiago Cornejo Zúñiga

2do Lugar: Liliana Gutiérrez Rubio Jazmín Guadalupe González Vargas, de Atotonilco, Jalisco.

3ERO Patricia Martínez Talavera.

Televisión. 1ER LUGAR Carlos Alberto Elías Rendón

2do. José Gabriel Zamudio Osuna.

3ero Sinohe Didrta Figueroa.

Servicio de Atención Telefónica: Línea Mujer



Objetivo

Este servicio de atención telefónica brinda a las mujeres jaliscienses orientación psicológica, asesoría jurídica e información de programas institucionales especializados en género, con el fin de promover el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres y contribuyendo a mejorar la situación de la población femenina en Jalisco.

Acciones

- Seguimiento a Línea Mujer.
- Fortalecimiento al personal de Línea Mujer.
- Campaña permanente a través del programa de radio, folletería e inserciones de prensa.

Puntos a destacar

- El personal acudió a dos cursos de capacitación en temas de autoestima personal y laboral, trabajo en equipo y eficiencia en el servicio.
- El personal recibió terapias de contención dos veces por mes.
- Se elaboró el Manual de Operación y Calidad.
- Establecimiento del circuito de cerrado de vigilancia
- Se otorgaron durante el 2010 3 mil 437 servicios (3,358 mujeres y 79 hombres).
- Este servicio se proporciona bajo la modalidad telefónica, convirtiéndose en una ventana de comunicación para proporcionarte orientación psicológica, asesoría jurídica e información en general que te ayuda a tomar mejores decisiones. Cabe mencionar que formamos parte de la Red Nacional de Líneas Telefónicas coordinada por INMUJERES.

A través del PAIMEF, se contrataron 3 abogadas/os y 2 psicólogas/os para el fortalecimiento de la atención telefónica del IJM.

Asesoría Jurídica y Orientación Psicológica Presencial

Objetivo

Servicios de asesoría y orientación a mujeres víctimas de violencia con calidad y calidez, bajo la modalidad presencial individual que apoye el pleno ejercicio de sus derechos y potenciar sus relaciones igualitarias, favoreciendo el respeto y el apoyo para la toma de decisión.

Acciones

- Asesoría Jurídica Presencial. Este servicio se ofrece a mujeres y hombres que acuden a nuestras instalaciones en busca de apoyo asesoría jurídica bajo la modalidad presencial, para que al iniciar un trámite legal se encuentre informada de forma adecuada, ya sea al tramitar un divorcio, solicitar pensión alimenticia para sus hijos/as, o saber qué pasos debe seguir si es víctima de violencia en alguno de sus tipos, garantizando la privacidad y discreción de la información que nos proporcione y garantizando calidad y calidez en su atención. En 2010 se otorgaron 1,451 servicios (1,413 mujeres y 38 hombres).
- Orientación Psicológica Presencial y Trabajo Social. Ofrece a las mujeres que acuden a nuestras instalaciones un servicio de primeros auxilios psicológicos bajo la modalidad presencial individual que apoye el pleno ejercicio de sus derechos y potenciar sus relaciones igualitarias, favoreciendo el respeto y el apoyo para la toma de decisión. De enero a diciembre del 2010 se otorgaron a 4,240 servicios (4,011 mujeres y 229 hombres).

Módulo de la Procuraduría Social

Objetivo

Con la finalidad de proporcionar a las usuarias que acuden a nuestras instalaciones una atención integral se instauro en coordinación con la Procuraduría Social un Módulo de Atención Personalizada, en materia laboral burocrática, civil, familiar y mercantil, así como canalización y seguimiento de las materias penales de registro de menores, archivos testamentarios y de defensa del adolescente de forma gratuita.

Acciones

Seguimiento al convenio de colaboración interinstitucional con el propósito de que la Procuraduría Social apoye con personal jurídico que proporcione asesoría especializada en las instalaciones del IJM

Vinculación Institucional

Procuraduría Social

Puntos a destacar

- La Procuraduría Social es una dependencia del Poder Ejecutivo del Estado, que será la responsable de proporcionar los servicios públicos de defensoría de oficio, de representación social y servicios jurídicos asistenciales, que contemplan las Constituciones Federal y del Estado de Jalisco, Ley Orgánica de la Procuraduría Social y demás ordenamientos jurídicos de la Entidad.
- Se brinda servicio de asesoría jurídica especializada en materia laboral burocrática, civil, familiar y mercantil, así como canalización y seguimiento de las materias penales de registro de menores, archivos testamentarios y de defensa del adolescente de forma gratuita.

Agencia del Ministerio Público

Objetivo

Cualquier persona que sea víctima de un delito, puede acudir a esta extensión de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ), en donde recibirá asesoría gratuita, al Ministerio Público le corresponde la investigación y persecución de los delitos, para lo cual realiza la recepción de denuncias y la integración de la averiguación previa.

Acciones

Seguimiento al convenio de colaboración interinstitucional con el propósito de que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) apoye con personal que opere la Agencia del Ministerio Público en las instalaciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM).

Vinculación Institucional

Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE)

Puntos a destacar

- Por disposición constitucional al Ministerio Público le corresponde la investigación y persecución de los delitos, para lo cual realiza la recepción de denuncias y la integración de la averiguación previa.
- Cualquier persona que sea víctima de un delito, puede acudir a esta extensión de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ), en donde recibirá asesoría gratuita y como sucede en todas las agencias, los peritajes no tienen costo alguno.
- A las personas que han sido víctimas de delitos de violencia intrafamiliar en donde se haya visto violentadas psicológicamente, se les ofrece apoyo integral a través de la Coordinación de Atención a Víctimas del Delito y Servicio a la Comunidad de manera gratuita. En caso de haber sufrido violencia física para interponer una denuncia, no es indispensable presentar de primera instancia el parte de lesiones.
- Durante 2010, se atendieron 202 denuncias de mujeres.

Puntos a destacar

- **Centro de Información (CIO).** Este servicio proporciona información de los programas que los gobiernos municipal, del estado y federal, tienen destinados a las mujeres. También cuenta con un acervo informativo con más de 1,500 títulos en temas relacionados con la equidad. Durante 2010, se atendió un total de 179 personas (517 mujeres y 79 hombres).
- Durante 2010, en los servicios que proporciona el Instituto Jalisciense de las Mujeres se atendió un total de 17 mil 350 personas (16,644 mujeres y 706 hombres).
- El personal recibió capacitación en temas como: Talleres: Masculinidades, Con un sentido de vida no hay violencia, Violencia, liderazgo y participación ciudadana, Reto de las mujeres, Diplomado en Formación de Profesionales en Prevención del Delito, además de recibir terapias de contención.
- Se actualizaron los directorios institucionales, conformado por más de 200 instituciones públicas y privadas, que constituyen una herramienta de trabajo para proporcionar un servicio eficaz, también se actualizó los manuales de procesos de atención presencial y Línea Mujer.
- Se establecen estrategias de vinculación institucional con la Procuraduría Social, Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, el Fondo Jalisco y el Servicio Estatal de Empleo para la prestación de servicios integrales en nuestras instalaciones.

Colecta de productos para comunidades indígenas en Jalisco

Objetivo

Apoyar a las comunidades indígenas en la temporada invernal a sobrellevar los climas extremos que se presentan en el invierno en comunidades indígenas.

Acciones

En el marco de de la temporada invernal y como parte de la campaña del 25 de noviembre "Día Internacional de la erradicación de la violencia hacia las mujeres", se realizó una colecta de ropa y accesorios de invierno, debido a que en esos lugares el frío pasa los menos cero grados centígrados en la temporada invernal.

Vinculación Institucional

Secretaría de Desarrollo Humano, Cámara Nacional de la Industria del Vestir, delegación Jalisco, Consejo Ciudadano del IJM e instancias de las mujeres en municipios, DIF Jalisco.

Puntos a destacar

- Se logró reunir cerca de dos toneladas de artículos que se estarán entregando el día de mañana, principalmente en la comunidad de San Andrés Cohamiata, en el municipio de Mezquitic.
- Las donaciones que se recibieron fueron tanto de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero además, se sumaron la Cámara Nacional de la Industria del Vestir delegación Jalisco, fábricas de ropa del municipio de Ayotlán, y se contó con la gestión de instancias de las mujeres en los municipios como Ocotlán y San Miguel el Alto, entre otros.
- La comunidad de San Andrés Cohamiata está a 2500 metros sobre el nivel del mar y cuenta con poco más de 800 habitantes. Debido a su ubicación, el clima en invierno desciende a más de 12 grados bajo cero por lo que con esta colecta, coordinada por el IJM y la Secretaría de Desarrollo Humano con apoyo del Sistema DIF Jalisco, se pretende apoyar a las y los habitantes de la Sierra Huichola para aminorar el frío.
- Del total de la población indígena, el 55% son mujeres y el mayor rango de edad es el de adulta joven. Respecto a la educación, la mayoría de las mujeres saben leer y escribir con excepción de las mujeres adultas mayores, quienes en su mayoría hablan su lengua madre.

2. Fortalecimiento Institucional

4.- Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento institucional es uno de los factores más importantes para el adecuado funcionamiento de todas y cada una de las áreas que integran el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Bajo la premisa de que esta institución está conformada, no solo por el personal que labora en sus instalaciones, por nuestra Junta de Gobierno y Consejo Ciudadano, sino también las mujeres y hombres que habitan en el Estado, actualizamos y mejoramos constantemente nuestros procesos con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía, por ello el brindar a nuestro equipo de trabajo la oportunidad de incrementar sus habilidades y conocimientos, conformar un sistema funcional para la rendición de cuentas a la población son importantes.

3.1 Transparencia en la administración de los recursos

Objetivo

Dar a conocer la información pública considerada como fundamental para el desempeño de nuestras funciones institucionales para el buen funcionamiento de una democracia y un Estado de Derecho.

Acciones

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Transparencia del Estado de Jalisco, el Instituto como sujeto obligado inicia un proceso de transformaciones para dar cumplimiento a sus disposiciones, con la convicción de que la transparencia es un proceso democrático. Entre sus acciones se encuentra:

- El seguimiento a la Unidad de Transparencia y el Comité de Clasificación de la Información Pública.
- Capacitación al personal responsable de la Unidad de Transparencia bajo esta temática
- Fortalecimiento de procesos de atención, respuesta y seguimiento a las solicitudes de los diversos actores sociales.

En 2010, se atendieron 29 solicitudes de las cuales todas fueron atendidas en tiempo y forma, ya que llegaron a través del comité de Transparencia y acceso a la información pública, así como del Sistema Infomex.

Vinculación Institucional

Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco

Puntos a destacar

Aunado a lo anterior, se encuentra la actualización mensual de la información fundamental en formato impreso en las instalaciones del IJM y en formato electrónico en la dirección www.institutodelasmujeres.jalisco.gob.mx.

3.2 Profesionalización del Personal

Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones dirigidas al personal:

- Taller de Masculinidades
 - Terapias de contención
 - Taller "Con un sentido de vida no hay violencia"
 - Reto de las mujeres
 - Taller violencia, liderazgo y participación ciudadana
 - Diplomado en Formación de Profesionales en Prevención del Delito
-
- Se llevo a cabo la actualización de los Directorios Institucionales, herramientas básicas para el cumplimiento de un servicio eficaz y certero, conformándose el mismo por más de 200 instituciones de carácter público y privado.
 - Se realizaron las actualizaciones correspondientes Manuales de procesos de atención presencial y Línea Mujer debido a las modificaciones que se realizaron en la base de datos fue necesario adecuar los manuales a la misma.
 - El personal acudió a cursos de capacitación en temas de autoestima personal y laboral, trabajo en equipo y eficiencia en el servicio.
 - El personal recibió terapias de contención dos veces por mes.
 - Se cuenta con el Manual de Operación y Calidad.
 - Se tiene operando el circuito de cerrado de vigilancia.
 - A través del PAIMEF, se contrataron 3 abogadas/os, 2 psicólogas/os y una trabajadora social para el fortalecimiento de la atención presencial en el IJM.

3. **Publicaciones**

Liderazgo y Equidad (Una perspectiva de Género).

Taller de Participación Social y Liderazgo Comunitario

**Estudio de la situación de las mujeres internas en el reclusorio
femenil de Jalisco.**

**Modelo Único de atención a las mujeres víctimas de violencia en
el Estado de Jalisco.**

Manual de análisis y construcción de los paradigmas femeninos.

Manual de la Prevención de la Violencia de Familia.

Folleto Línea Mujer

Guías Jurídicas

Hostigamiento Laboral y Acoso Sexual.

Nuestros Servicios

Mujeres y Hombres, ¿qué tan diferentes somos?

Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Agenda "Derechos de las Mujeres 2010"

Trípticos de prevención y autocuidado de la Salud.

**Que ofrece la administración pública a las mujeres en materia de
Trabajo, Educación y Salud**

Que ofrece la administración pública a las mujeres que sufren algún tipo de violencia

Derechos de las Mujeres wixarika, escrito en lengua madre (huichol) y español

Lotería de las Mujeres, en la Independencia y en la Revolución Mexicana